

PORTE PAGO

Acción Obrera

ÓRGANO OFICIAL DEL SINDICATO O. DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE

ADHERIDO A LA UNIÓN SINDICAL ARGENTINA Y A LA UNIÓN OBRERA LOCAL DE BUENOS AIRES

Redacción: RIOJA 835 — BUENOS AIRES, JUNIO DE 1926 — Año III. — Núm. 24.

El Sindicato de Carpinteros de Mar del Plata se halla en conflicto

El Sindicato de Carpinteros de Mar del Plata se encuentra en conflicto. Este conflicto no obedece a esas razones comunes de mejorar las condiciones de trabajo, y que por lo general encuentran resistencia en los patrones, no obstante la justicia de la aspiración, sino que él está determinado por el propósito de mantener las conquistas realizadas hasta el presente por dicho Sindicato mediante la acción y los sacrificios que caracterizan la lucha anticapitalista.

En efecto: los patrones de aserraderos y carpinterías de Mar del Plata resolvieron declinar la obligación de suministrar por su cuenta las herramientas y rechazar el contralor que el Sindicato ejercía en los lugares del trabajo por medio de sus delegados con el objeto de vigilar el cumplimiento de las condiciones estipuladas.

El Sindicato de Carpinteros, a penas tuvo conocimiento del hecho afirmó el propósito de mantener sus conquistas, a lo que contestaron los patrones con el locaut.

La última medida de los patrones denuncia un propósito ulterior. La cuestión de las herramientas y de las delegaciones sindicales en los talleres, como la supresión de la tarjeta sindical—que esto también pretenden—no es más que el pretexto para dar comienzo a una lucha de la que creen salir triunfantes, aniquilando la organización obrera. En realidad, les molesta todo: las condiciones de pago, el salario mínimo, la jornada máxima, etcétera; y para no incurrir en la torpeza de pedir la supresión total de las conquistas impuestas por la organización, se limitan a una parte de las mismas, con la esperanza de que la resistencia obrera les brindará la oportunidad de librar una batalla que derrumbe el Sindicato, lo que facilitaría el desconocimientos del resto de las mejoras.

Estamos convencidos de que los patrones de Mar del Plata no lograrán su objeto y que fracasarán a pesar de las medidas que adoptaron para conquistar la victoria.

Nuestra convicción no es el resultado del deseo natural de que nuestros compañeros triunfen «porque su causa es justa». Nuestra convicción se ha formado con el conocimiento de la historia de ese aguerrido Sindicato cuya combatividad se puso bien de relieve en cuanta ocasión fué provocado a la lucha por la clase patronal. Un Sindicato combativo, constituyendo un todo homogéneo de camaradas que tienen conciencia de los deberes que la lucha impone, que consideran el desfallecimiento como la más repudiable flaqueza, y que practican la solidaridad entre sí hasta el extremo del sacrificio, no ha de ser arrollado por un locaut. Y las cualidades dichas forman parte del carácter del Sindicato hermano.

Los patrones de Mar del Plata son los primeros en reconocer esas cualidades del adversario.

Por eso al provocar la lucha han tomado precauciones destinadas a mantener la unidad en su frente, tales como la de la pérdida de una importante suma de dinero en caso de deserción, depositada por cada uno de ellos antes de iniciarse el conflicto, y el haber confiado la dirección del movimiento al señor Fava, politiquero que logró conciliar su condición de explotador con la de militante socialista, lo que en la manera de ver patronal, es una habilidad que lo acredita como estratega para dirigir con éxito una lucha contra los trabajadores.

Por otra parte, los primeros resultados de la contienda indican que el final de la misma favorecerá a los trabajadores.

Mientras estos luchan unidos, respondiendo sin reservas—tal como cuadra a trabajadores conscientes—a las decisiones del Sindicato, los patrones no han logrado la unidad absoluta; los del ramo de ebanistería se avinieron con el Sindicato, previo compromiso de respetar las mejoras establecidas, logrando así la organización obrera reducir el frente enemigo, lo que significa, sin duda, una apreciable ventaja

Por lo demás, los trabajadores tienen todo en contra: la prensa, por su misma condición burguesa; la autoridad municipal que es socialista, tendencia política comprometida con los patrones por ser algunos de estos concejales y el señor Fava intendente, puesto que abandonó para dedicarse por completo a la capitanía de las fuerzas patronales; y suponemos que también la policía estará en contra de los compañeros carpinteros, no sólo por ser esa su natural posición en los casos de lucha entre capital y trabajo, como también por respeto a la autoridad local encarnada en los patrones socialistas y en cumplimientos de órdenes de éstos.

Pero en cambio tienen a su favor los compañeros carpinteros de Mar del Plata la simpatía de los Sindicatos afines del país, los que siguen con interés todas las incidencias de la lucha que sostienen, y que, demás está decirlo, sabrán coadyuvar a su triunfo en la forma que reclamen las circunstancias.

El diario "Crítica" está en conflicto con la organización obrera

Por una violación patronal al pliego de condiciones de trabajo aceptado no ha mucho de sus obreros, el personal del diario «Crítica» se declaró en huelga, la que aun continúa patrocinada por el Sindicato correspondiente.

La causa fundamental de esta divergencia entre «Crítica» y su personal gráfico, con el cual se solidarizó un núcleo de redactores, consiste en que dicho diario pretendía reducir el número de los obreros en una tercera parte, lo que imponía un aumento de trabajo a los demás que los colocaba en inferioridad de condiciones respecto a otros diarios.

La actitud de los compañeros gráficos, tan justa como acertada, no fué del agrado de «Crítica» quien, aprovechando su extensa vinculación con el público, trató de negar la huelga, o por lo menos, de restarle importancia, atribuyéndole, calumniosamente, móviles subalternos.

Lo que más hizo resaltar «Crítica» en esa labor de desprestigio fué su condición de diario liberal, expuesta repetidas veces como si no tuviera confianza de un correspondiente criterio en el público y quisiese hacerlo.

Para «Crítica» su «liberalismo» es una especie de sobresueldo que le concede a sus obreros a cambio de ciertas facultades que no deben regir para los diarios «reaccionarios». Si esas facultades no se le otorgan, «Crítica» se considera defraudada y se enoja. Ya en esta situación, advierte que la conducta de sus obreros debe causar regocijo a las entidades reaccionarias de la clase patronal, tales como la Liga Patriótica y la Asociación del Trabajo.

Excusado decir que las facultades que «Crítica» reivindica para sí, como precio a su liberalismo, hacen de este una ganga, una industria tan provechosa al señor Botana—propietario de «Crítica»—como la del patriotismo al señor Carlés. Son esas facultades las de remover el personal a gusto suyo, fijarle más horas de trabajo, pagarle lo mismo que si trabajasen menos, y que la fiscalización sindical en los talleres de su diario no pase de una nominación sin trascendencia.

Indudablemente, el capitalista o empresa considerada como más reaccionaria, no vacilaría en abrazar la causa del liberlismo si ella le ofreciese las ventajas que «Crítica» pretende para sí.

Haría un excelente negocio, desde luego superior al de esos periodistas necios que cultivan el fascismo, o alguna de sus variedades.

SACCO Y VANZETTI



Pocos procesos lograron una repercusión internacional tan intensa como el seguido a los compañeros Sacco y Vanzetti, condenados a muerte por un tribunal capitalista estadounidense.

Es que desde el primer momento se tuvo la certidumbre de que la inculpación de asesinato por robo en que se fundó la orden de prisión y la perenne amenaza de ejecución de los referidos militantes obreros, no era sino un infamante pretexto de las autoridades yankis para eliminar de las filas del proletariado militante a dos hombres altivos y enérgicos.

Fué esa certidumbre la que empujó al proletariado de todas partes a manifestar su solidaridad con los presos, adquiriendo tal extensión en ciertos momentos que no sin razón se llegó a pensar que ella bastaría para abrir la puerta de la cárcel a los inocentes.

Pero no ocurrió así. Dura de corazón, la burguesía norteamericana siguió ajena a la actitud obrera internacional, dominada por el espíritu de llevar a término su propósito de venganza, y llegó a pronunciar la terrible sentencia.

El proletariado no se equivocó. Dijo que Sacco y Vanzetti eran inocentes del delito imputado por sus enemigos, y si las múltiples incidencias a que dió lugar el largo proceso no bastasen para confirmarlo, ahí está la reciente noticia que lo corrobora. ¡El asesinato con fines de robo, atribuído a Sacco y Vanzetti, tiene como autores a otras personas!

¿Se abrirá por fin la puerta de la cárcel para los inocentes? ¡Quién lo sabe! ¿Acaso el tribunal que pronunció la criminal sentencia dudó alguna vez de la inocencia de sus víctimas?

Es la «justicia» de clase la que actúa en este proceso y su objeto no será el de descubrir la verdad para ceñir a ella sus decisiones, sino el de castigar las figuras más salientes en la lucha por el derrumbe de los privilegios de la clase capitalista.

El crimen legal tiene en Norte América horribles precedentes. Chicago es un ejemplo.

Únicamente el renacimiento de la solidaridad obrera puede salvar a las víctimas. Una solidaridad más pujante, más decisiva que la realizada sin éxito.

Sin esa solidaridad la vida de los compañeros Sacco y Vanzetti estará siempre en peligro, aun después de individualizados los autores materiales del crimen que a ellos se les imputaba.

Función educativa del Sindicato obrero

El mundo burgués hace del hombre un enemigo del hombre, desencadena una concurrencia despiadada e inmoral, convierte al obrero en un ser envidioso, avariento, egoísta, impulsivo, ingrato, alsahuete de sus mismos compañeros, supersticioso e ignorante. Y al mismo tiempo que le reprocha sus malas cualidades, le impide elevarse y despejarse de todas esas ociosidades.

¿Cómo se perfecciona, donde se educa su corazón, eleva sus sentimientos, desarrolla su persona física, intelectual y moral? No es bajo el impulso de las prédicas religiosas, de discursos patrióticos o filípicas de moralistas. Las palabras sean de cualquier color, deriven de cualquier esencia, no transforman. En la vida misma la que cambia, modifica y da nuevas formas.

En el campo del trabajo, en el taller o en la fábrica, reina, para conveniencia de quien explota, la más encarnizada concurrencia entre los obreros. Ellos se miran como enemigos; se tratan como en la guerra, procurando eliminarse unos a otros. El Sindicato obrero que les vincula para la defensa de intereses comunes, les demunestra con los mismos hechos lo dañino de esa práctica odiosa de la concurrencia y logra, a fuerza de experiencia y pruebas, destruirlas, haciendo de los obreros que antes eran enemigos en el taller, amigos y solidarios, con una sola e idéntica aspiración de lucha y de emancipación.

En el sindicato se va practicando la solidaridad fraternal, que, ejercida todos los días y en todas las ocasiones, destruye la obra de la sociedad burguesa, transformando al obrero.

Por medio de la práctica sindical, el obrero se hace consciente de sus deberes hacia sus compañeros de trabajo, aprende a amarlos, a respetarlos y a defenderlos, porque en él se ha generado un nuevo sentimiento de clase que en el taller no existía cuando la concurrencia era la ley suprema.

Por medio de la práctica sindical, el obrero «carnero» tiende a no existir. La acción crítica, la persecución, el escarnio que se hace del traidor, forman la atmósfera moral que transforma a los obreros, o hace imposible su vida en ella.

Por medio de la práctica sindical se destruye todo sentimiento de quietud, de sumisión o de espera. Los obreros se hacen rebeldes, aprenden a no esperar nada, a tomar o alcanzar lo que les hace falta, a realizar directamente sus esfuerzos, sin tutelas ni mediaciones; dan valor a su «yo» y le ejercitan en combinación con el de sus compañeros. Aprenden a levantar la frente, sin temor ni miramientos, a dar valor a su obra en la producción y a tener conciencia de ello.

Por la práctica sindical, se sustituye el milagro por la fe exclusiva en sus propias fuerzas; se aprende a considerar que la palanca más poderosa para la emancipación obrera, es el esfuerzo y la capacidad de los mismos obreros.

El Sindicato hace de los obreros, combatientes, y transforma todos los sentimientos e ideas que la práctica burguesa les haya infundido. Forma hombres nuevos, batalladores, capaces de sacrificarse por su clase y enemigos del parasitismo y de las injusticias.

Y es por esto que todos los obreros deben aportar todas sus energías, todos sus entusiasmos y todos los momentos de su vida, a la formación, vida y desarrollo del sindicato.

B. B.

El trabajo en el cuerpo humano produce venenos que durante el reposo se eliminan para que los tejidos vuelvan a tener su vigor. Esto se produce así cuando el trabajo no tiene la intensidad y la prolongación excesiva. Los obreros producen trabajo muscular enorme y aun cuando su alimentación haya mejorado en estos últimos años, sin embargo, todavía no es suficiente para compensar las fuerzas que pierden.—R. MICHELS.

Nuestros problemas

En el mes de febrero del corriente año apenas se han cobrado 1.600 cuotas.

El descenso en las cotizaciones de nuestro Sindicato ha sido, pues, enorme.

Bien es cierto que hemos tomado el mes de menos cotizaciones; pero de cualquier manera hemos perdido muchos cotizantes, máxime si comparamos la actual situación con la del ex Sindicato de ebanistas desde el año 18 al 22 que contaba con cuatro mil cotizantes.

Se atribuye el actual descenso a la crisis porque atraviesa la industria, ya que en la época del año porque atravesamos se encuentran obreros desocupados, no obstante haberse caracterizado esta época por ser la de más trabajo. Y se piensa también para explicarla en la constante afluencia de inmigrantes.

Esos factores son importantes; pero no son los únicos y quizá no sean los más decisivos.

Crisis hubo ya otros años, y mayores que la actual; sin embargo, el nivel de los cotizantes era más alto.

En las crisis pasadas se llegó a cobrar 3.500 cuotas, y cuando menos 2.300. Esto ocurrió en los meses de septiembre y diciembre de 1923.

La inmigración, generalmente contraria al aumento de cotizaciones, puede también en ciertas circunstancias producir un fenómeno contrario, ya que afluencia de inmigrantes implica aumento del gremio, un número mayor de hombres que favorece el aumento en la proporción de los socios cotizantes.

Sin desconocer las influencias apuntadas como motivo de descenso en las cotizaciones, a nuestro juicio lo que mucho contribuye a este estado de cosas es el relajamiento de la disciplina sindical, el que tuvo su comienzo en un exceso de tolerancia respecto al no cumplimiento de las disposiciones sindicales por parte de los elementos más reacios.

Cuando se suponía que el gremio crecía por efecto de la inmigración, los militantes opinaban que eran convenientes los procedimientos de blandura para asimilar a los recien llegados, procedimientos que de reflejo favorecían la acción negativa de los remisos de tiempo atrás incorporados a la organización.

Cuando se experimentaba los primeros síntomas de la crisis acontecía lo mismo; en este caso se intentaba justificar la tolerancia por la hipotesis de que la severidad soliviantaría los ánimos dando origen a la dispersión.

Por A o por B la verdad es que desde hace algunos años impera el régimen del «dejar hacer» y hemos llegado casi al extremo de que el gremio carece actualmente de Sindicato, o, por lo menos, éste está ausente en una serie de hechos en que la presión de su autoridad sería necesaria.

Llega, por ejemplo, un compañero a Secretaría solicitando tarjeta. Debe, a lo mejor un año. Sin embargo, se le concede después de la poca satisfactoria explicación de que durante ese tiempo estuvo ausente de la capital.

Lo común es que ese obrero haya trabajado por su cuenta, cuando no en un taller, desorganizado, contrariando en todos los casos lo establecido por el Sindicato y de consiguiente perjudicándolo.

Esta certidumbre la tienen casi todos los militantes y, sin embargo, se dan por satisfechos —al menos aparentemente—con tales explicaciones.

Es la tolerancia, convertida ya en norma, la que da lugar a esa lamentable política.

El resultado de todo esto ya lo vemos. El Sindicato es burlado constantemente por tales elementos—muchos desgraciadamente—y hoy con la tarjeta, mañana con la disculpa por una actitud dudosa o francamente reaccionaria, y pasado por la cotización, la verdad es que hemos venido muy a menos.

No somos partidarios del empleo de un garrote para fomentar la organización ni del acogotamiento de los individuos; pero tampoco aceptamos el otro extremo de la «completa libertad».

El ex Sindicato de Ebanistas fué grande y fuerte por observar una política contraria a la que rige en la actualidad. Entonces quien hacía un daño lo purgaba. Hubo castigos tan ejemplificadores que sirvieron de base para una sana moral sindical que saturaba todos los espíritus. Fué así que el contralor era relativamente eficiente en todos los talleres. A la postre los obreros hacían voluntariamente lo que en un principio hubo necesidad de imponer en ciertos casos que dieron buen ejemplo.

Hoy no somos «autoritarios»; pero cada cual hace lo que le viene en gana sin cuidarse del perjuicio que acarreara al Sindicato.

Los resultados de estos dos procedimientos antitéticos ya los hemos señalado.

El número de cotizantes de una y otra época es elocuente. La intensidad del contralor sindical en los talleres, también.

Emilio A. MARSICO.

EJERCITEMOS NUESTRA VOLUNTAD

En el taller capitalista debe de predominar la voluntad obrera, porque los productores somos los que damos vida al mundo económico. Sin nuestro trabajo no habría nada. Las máquinas estarían silenciosas. De la materia prima no saldrían todos los productos que contemplamos. Todo el valor de un producto se debe a la mano del obrero. Los capitalistas se adjudican como obra suya lo que es el fruto de nuestra labor, hecha bajo la despiadada explotación de los amos. Ellos se apropian de lo que corresponde a los productores. Los productores, por el sistema capitalista que rige, estamos obligados a trabajar, no sólo para ganar el pan, sino para mantener a los dueños del taller y a toda la clase capitalista con sus respectivas instituciones. La abundancia y el lujo en que vive la clase explotadora es costeado por nosotros; la educación de los hijos de la burguesía se hace a costa de nuestro sacrificio, de nuestra vida llena de miserias. El goce de los parásitos está basado en nuestra fatigosa obra de productores explotados.

La situación nuestra en el taller y en la vida social, sólo puede ser transformada en otra cuando los productores se decidan a hacerlo así.

Los obreros que amen la vida, que odien de verdad, las desigualdades, que sienten el rigor del trabajo en el taller capitalista, son quienes pueden transformar todo el sistema social de la burguesía.

La acción empieza en el seno mismo de la explotación capitalista, es decir en el taller. Allí los capitalistas mandan, y los obreros obedecen. Pero cuando los trabajadores se agrupan, formando sus sindicatos, entonces, la volutad del patrón en el taller comienza a ser discutida y contrabalanceada. Se la discute irreverentemente. Hoy, mediante un movimiento triunfante se logra una mejora; mañana, con otra acción se consigue la implantación de una nueva y esencial condición de trabajo; y de este modo se va disminuyendo la autoridad y la voluntad patronal en el mismo sitio que se realiza la producción y que se ejerce sobre nosotros la explotación.

Cuanto más fuerte es el sindicato, más respeto consiguen los trabajadores de parte de la clase patronal. Los ejemplos que nos proporciona nuestro mismo movimiento son ya bastante numerosos.

Después de una huelga triunfante los patrones han ponderado y palpado la potencia del sindicato obrero, y respetan a los obreros en el taller, más de que hasta entonces. Después del triunfo los obreros agrupados hacen sentir el peso de su fuerza. La voluntad obrera empieza a desarrollarse.

Si esa volutad no se ejercita con constancia, sucede que después de un tiempo la obra realizada se derrumba, el pequeño hecho no es tomado en cuenta, el patron pone en ejercicio un plan de acuerdo con su interés. Tratará de conquistar a los obreros menos enérgicos, halagando su amor propio, sobornándolos con promesas y dádivas, tratándoles con todo el tono de amistad y familiaridad posible. Esta obra patronal tiende a impedir que las voluntades obreras se concierten y se ejerciten como una sola contra la explotación. La discordia se acentúa entre los obreros y la acción uniforme ya no es posible.

El patrón en la ocasión más propicia y próxima despide a los obreros que se han demostrado enérgicos y capaces, alegando con toda hipocresía que lo hace porque no hay trabajo. Como sucede siempre, toma otros obreros. Si los obreros caen en la treta, la conquista que habían hecho anteriormente queda anulada. Si la farsa es comprendida, se oponen a que se ponga en ejercicio. Pero, hay obreros que frente a esto hacen consideraciones defendiendo al patrón y se fundan en los mismos argumentos patronales. El patrón invoca el derecho de despedir a los obreros cuando así lo quiera. Esos obreros dicen lo mismo; respetan ese derecho patronal y sostienen que no hay motivo para realizar un movimiento en contra de tal resolución.

Si ante tal medida los obreros dejando a un lado consideraciones inspiradas por la moral patronal, se negaran resueltamente a tolerarla, entonces, no sólo el patrón no eliminaría del taller a los obreros enérgicos, sino que se afianzaría el triunfo de un principio que es fundamental en el movimiento obrero: «el ejercicio real de la voluntad obrera en el taller capitalista.»

El egoísmo que la moral burguesa ha infundido en los obreros debe ser destruído. La consideración que hacen los obreros al ver despedido a un compañero, de que es un asunto que le atañe al despedido solamente, es una consideración que no sólo rompe toda armonía y solidaridad, sino que favorece la conveniencia patronal y permite que la voluntad del dueño triunfe y domine.

Oponerse a que el patrón persiga a los obreros que se han revelado enérgicos y capaces, es no sólo hacer triunfar la voluntad obrera, sino que es una cuestión de dignidad proletaria.

El ejercicio de esa voluntad enaltece al productor, afianza las conquistas, y forja un tipo de obrero revolucionario, que, sin escudarse en declaraciones y frases, realiza paulatinamente una transformación colosal, no sólo en la mentalidad propia sino también en la vida del trabajo.

Muchas son las manifestaciones en que se pone de relieve la voluntad obrera como potencia nueva que aparece en el seno de la misma vida de la producción capitalista. El ejercicio de la acción directa produce muchos hechos que sirven admirablemente de ejemplo.

La energía que desplieguen los obreros en la lucha contra la explotación capitalista, es la mejor garantía contra lo explotación y el más fecundo medio de aplastar el dominio y la voluntad de los parásitos y explotadores.

Prosigamos la obra emprendida y que nuestra acción constante, enérgica y altiva, nos lleve a eliminar del taller el dominio explotador, para que nuestra voluntad conquistadora nos dé un taller sin amo y con obreros que lo alimenten con su obra fecunda, que lo dignifiquen con una moral sana, y que lo hagan resonar con sus cantos alegradores.

J. C.

Manifiesto a los Trabajadores en Madera del mundo

El Sindicato Obrero de la Industria del Mueble, cumple con el deber de informar a todos los trabajadores del mundo que pertenecen a esta industria, de la situación crítica de trabajo por la cual atraviesa este país.

La superabundancia de brazos es tan notoria, que encontrar trabajo constituye un verdadero triunfo.

La campaña que el capitalismo internacional realiza, tendente a propagar la emigración hacia este país es abominable, pues con ella se pretende sorprender la buena fe de los trabajadores, que para ganarse el sustento, están obligados a recurrir a la caridad pública e internarse en los campos, en los cuales, por falta de dinero, han de vivir a la intemperie.

Nuestro propósito es advertir a los trabajadores de la situación de crisis de trabajo, sin propósitos de egoísmo, movidos por el más alto espíritu de clase. Queremos evitar que la numerosa emigración que llegue, sufra hambre y por consiguiente una desilusión desastrosa.

Queremos destruir los planes siniestros del capitalismo, el cual, con la enorme concurrencia de trabajadores al país, intenta rebajar los salarios y anular las conquistas sindicales que mucho sacrificio ha costado conseguir a las organizaciones obreras.

Sólo nos resta—después de haber hecho conocer brevemente la situación de crisis —pedir a las organizaciones obreras del mundo, y especialmente a las de nuestra industria, como asimismo a los periódicos obreros, la divulgación de nuestros propósitos y la reproducción de este manifiesto.

Por la C. A.

Emilio A. MARSICO.
Secretario general.

La Unión Internacional de los Trabajadores en Madera

El comité ejecutivo de la Unión Internacional de Obreros en Madera solicitó de la Comisión Administrativa la adhesión de nuestro Sindicato al referido organismo internacional. A raíz de ese pedido la C. A. designó una comisión de estudio, a objeto, sin duda, de facilitar en el grémio la formación de una opinión al respecto. Habiéndose ya pronunciado esa comisión, damos a publicidad su informe, lo mismo que los estatutos de la referidad Internacional y una breve reseña histórica desde su fundación hasta el presente.

Nuestro Sindicato tendrá que resolver un pedido de adhesión formulado por la U. I. de Trabajadores en Madera. El estatuto de éste organismo y la opinión de la comisión de estudio acerca de la adhesión

Lo que representa la Unión Internacional

La primera manifestación de acercamiento internacional de los obreros en madera tuvo lugar en el mes de agosto de 1891 en la ciudad de Bruselas. En esa oportunidad se celebró el primer congreso de los trabajadores en madera, el que sirvió para establecer un servicio de información respecto a las condiciones de trabajo de diversos países. Pero los compromisos internacionales no pasaron de ahí. Recién en el tercer congreso, efectuado en agosto de 1904, en Amsterdam, se fundó la Unión Internacional de los Trabajadores en Madera.

El año 1907 tuvo lugar en Alemania el cuarto congreso, contando a la sazón el joven organismo internacional con 256.044 obreros afiliados, pertenecientes a 26 organizaciones diseminadas en 16 países distintos. En este congreso se eliminaron las barreras que impedían a un obrero extranjero ingresar al sindicato de su oficio, reconociéndose en el pase sindical del país de procedencia el título necesario para ingresar en el Sindicato en igualdad de derechos a los demás afiliados.

La U. I. de O. en Madera efectuó su quinto congreso en Copenhague el año 1910. Cuando se disponía a efectuar el sexto congreso, se produjo la guerra mundial, cuyas consecuencias para el movimiento sindical son de todos conocidas. Durante El período de la guerra, la U. I. O. M. se limitó a la publicación periódica de un boletín dirigido por uno de sus miembros.

Terminada la guerra se reconstruyó la Internacional, efectuado desde entonces tres congresos más: el primero en Amsterdam, el mes de diciembre de 1919; el segundo en Viena, en junio de 1922, y el último tuvo lugar el mes de julio del año ppdo. en la ciudad de Bruselas.

El próximo congreso se efectuará el año 1928 en la ciudad de Praga (Checoeslovaquia).

Las fuerzas de la organización están representadas por 41 Federaciones nacionales correspondientes a 21 países, que son: Estados Unidos, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Alemania, Finlandia, Francia, Inglaterra, Holanda, Italia, Yugoeslavia, Cuba, Luxemburgo, Noruega, Austria, Polonia, Suecia, Checoeslovaquia, Hungría, Nueva Zelandia y Africa del Sud. Los efectivos alcanzan a 1.000.000 de obreros.

Tal es a grandes rasgos la Unión Internacional de Obreros en Madera.

Referimos a continuación las acciones de solidaridad más importantes de la U. I. de O. en Madera.

La más importante quizá, tuvo lugar el año 1920-21. Los carpinteros navales de Inglaterra se declararon en huelga para malograr el propósito patronal de reducir los jornales. Para contrarrestar los efectos de la huelga, los patrones intentaron utilizar los astilleros de diversos países europeos.

Advertida la U. Internacional de la maniobra, malogró la tentativa patronal, reclamando la solidaridad de todos sus afiliados. Fué así que los patrones ingleses no pudieron sofocar la huelga de sus obreros.

Otra acción solidaria importante fué a beneficio de los obreros en madera daneses. Luchaban estos compañeros el año pasado para impedir la rebaja de los jornales, y en tal oportunidad, la irganización internacional les recaudó 100.000 dólares.

Otras acciones menores llevó a cabo dicha organización, entre ellas la solidaridad prestada en distintas ocasiones a los compañeros alemanes, sobre todo cuando la depreciación de la moneda y la crisis industrial les depararon situaciones difíciles.

Estatuto de la U. I.

I.—Denominación

La organización internacional de los trabajadores en madera en todos los países será denominada *Unión Internacional de los Trabajadores de la Madera* (U. I.).

II.—Sede

La Sede de la U. I. será establecida en Amsterdam.

III.—Fines y medios

La U. I. tendrá por finalidad reunir en una sola Unión Internacional poderosa a todas las organizaciones sindicales de los trabajadores de la Madera de todos los países y de favorecer:

a) Los intereses comunes, tanto económicos como sociales, de todos los trabajadores de la Madera, así como la salvaguardia de dichos intereses;
b) Con la mayor energía, la solidaridad de la clase trabajadora y el apoyo, cuando lo requieran las circunstancias, de toda acción nacional e internacional contra la explotación del trabajo;
c) Que sea entablada en todas partes la lucha contra el imperialismo y el militarismo, para que el sistema capitalista sea subsituído por el sistema de economía colectiva.

IV.—La Unión perseguirá los fines expuestos:

a) Estableciendo relaciones entre las diversas organizaciones sindicales nacionales;
b) Secundando los esfuerzos que se efectuen para organizar los trabajadores de la madera en los países donde están organizados débilmente e interviniendo para crear semejante organización allí donde falte;
c) Publicando un órgano redactado en varios idiomas;
d) Efectuando indagaciones acabadas y la publicación de datos sobre la situación social y en particular sobre los salarios y las condiciones del trabajo de los trabajadores de la madera en los diferentes países;
e) Oponiéndose a la importación de la mano de obra extranjera, durante los conflictos;
f) Organizando, cuando la necesidad lo requiera y sea posible, socorros materiales en los casos de huelgas y lock-outs importantes;
g) Estableciendo el paso gratuito de los miembros de una organización a otra;
h) Esforzándose en general para realizar una estrecha colaboración entre las diferentes organizaciones nacionales de los trabajadores de la madera;
i) Estableciendo y manteniendo regularmente relaciones con la Federación Sindical Internacional, y con los otros secretariados profesionales internacionales.

V.—Adhesión

Pueden adherir a la U. I. todas las organizaciones de los trabajadores de la madera, especialmente los obreros ebanistas, carpinteros, carpinteros de ribera, obreros en pianos, silleros, pulidores, torneros, esterilladores, cesteros, carroceros, obreros de cepillos, obreros en coche, tapiceros, tallistas, toneleros, espejeros, etcétera.

VI.

Cuando en un país cualquiera existe una central sindical nacional, afiliada a la Federación Sindical Internacional, las agrupaciones de ése país no podrán ser admitidas más que cuando estén afiliadas a ésta central nacional.

El Comité Ejecutivo fallará sobre los casos particulares.

VII.

La afiliación a la U. I. será efectuada por el Comité Ejecutivo cuando se le presente una demanda escrita mencionando la aceptación de las obligaciones impuestas por los estatutos y las decisiones de la U. I.

VIII.

Si se han presentado objeciones motivadas a la afiliación de una organización, ésta afiliación podrá ser negada o anulada si ya ha tenido lugar.

IX.

Toda organización afiliada a la U. I. conservará su independencia absoluta, aparte de las obligaciones que le son impuestas en virtud de los estatutos y de las resoluciones tomadas en los Congresos de la U. I.

X.—Expulsión

La expulsión de la U. I. se efectuará por medio de la resolución del Comité Ejecutivo o del Congreso y solo tendrá lugar en los siguientes casos:

a) Cuando la organización adeuda un año entero de cuotas y no cumple los compromisos tras de el emplazamiento hecho.
b) Cuando la organización obrera, contrarie los intereses, los estatutos o las decisiones de la U. I.

XI.

Contra de las decisiones del Comité Ejecutivo tomadas de acuerdo a los párrafos V-IX podrá interponerse una reclamación al próximo Congreso Internacional.

XII.—Cuotas

A fin de sufragar los gastos que ocasiona el funcionamiento de la U. I. las organizaciones adheridas pagaran una cuota proporcionada con sus efectivos, el 31 de diciembre del año concluído.

XIII.

La cuota está fijada en 15 florines por cada mil miembros y será pagada con anticipación al mes de enero de cada año y respectivamente partiendo de la fecha de adhesión para lo que quede del año que cursa.

Las organizaciones de los países cuya moneda sea muy despreciada podrá momentáneamente, cuando las autorice el Comité Ejecutivo, pagar sus cuotas de otro modo, teniendo en cuenta las tarifas de los salarios y la capacidad de pago de la organización interesada.

El Comité Ejecutivo estará autorizado para requerir excepcionalmente una cuota suplementaria para amortizar el déficit que se presentase.

XIV.—Organos de la U. I.

Los órganos que constituyen la dirección de la U. I. son:

1.° El Congreso Internacional.
2.° El Comité Ejecutivo y
3.° El Bureau.

XV.—El Congreso Internacional

El Congreso Internacional que habrá de tener lugar por lo menos una vez cada tres años constituirá el poder supremo de la U. I.

XVI.

La convocatoria del Congreso, la publicación de todos los informes, la fijación de la orden del día así como todos los trabajos preliminares forman parte de las atribuciones del Ejecutivo.

Un Congreso deberá ser convocado cada vez que una proposición a éste objeto sea sostenida por la mayoría de las organizaciones nacionales afiliadas.

XVII.

La Orden del día, los informes y las proposiciones deberán ser enviadas a todas las organizaciones afiliadas, lo menos tres meses con anterioridad a la fecha del Congreso.

XVIII.

La forma de votación se efectuará según los efectivos por las cuales las organizaciones afiliadas hayan pagado su última cuota.

El reparto de los votos se hará como sigue:

a) Para las organizaciones que cuentan cinco mil miembros o menos, un voto.
b) Para las organizaciones que cuentan más de cinco mil miembros y menos de diez mil, dos votos.
c) Para las organizaciones que cuentan con más de diez mil miembros y menos de veinte mil, tres votos.
d) Para las organizaciones que cuentan con más de veinte mil y menos de cincuenta mil, cuatro votos.
e) Y para cada cincuenta mil o fracción de ésta cantidad que hubiera más, un voto más.

El número de delegados de cada organización representada no podrá ser mayor al número de voces a las que tiene derecho.

Cuando por lo menos una tercera parte de las voces representadas en el Congreso lo pida, la votación tendrá lugar según el número de los efectivos.

XIX

Los gastos de los delegados al Congreso correrán a cargo de las organizaciones que representen.

XX.

Entre otras, las atribuciones siguientes entrarán en las del Congreso Internacional:

a) El examen de los informes y de las proposiciones presentadas.
b) Las modificaciones eventuales que se quieran introducir en los Estatutos.
c) La elección del Comité Ejecutivo y del Secretario.
d) La designación del lugar donde se realizará el próximo Congreso.

XXI.—Del Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo estará constituído por cinco miembros de cinco países diferentes elegidos por el Congreso Internacional.

El Congreso nombrará cinco suplentes para cada uno de estos sinco miembros.

XXII.—

El Comité Ejecutivo se reunirá por lo menos una vez por año.

Tendrá plena libertad durante los períodos comprendidos dentro de los Congresos Internacionales.

El Comité Ejecutivo tendrá por misión controlar la actividad del Bureau.

XXIII.—El Bureau

El Bureau estará compuesto del Secretario Internacional y de dos miembros que habiten el país donde se halle la sede de la U. I. los cuales serán nombrados por las organizaciones de ese país afiliadas a la U. I. Uno de éstos dos miembros desempeñará las funciones de Tesorero.

XXIV.—Disposiciones Generales

A fin de cada año, toda organización habrá de enviar al Secretario un informe sobre sus efectivos, ingresos, gastos, el número y resultado de los conflictos del trabajo, etc. El Secretario proporcionará al efecto, formularios apropiados. Habrá de reunir esos informes anuales y publicarlos en el órgano de la U. I.

XXV.

Los acontecimientos importantes que se produzcan en una organización y particularmente los conflictos importantes del trabajo, deberán ser puestos en el más breve plazo en conocimiento del Secretario Internacional

XXVI

Las publicaciones de la U. I. aparecerán en alemán, francés, inglés y sueco, idiomas que estarán igualmente en uso en el Congreso Internacional. La correspondencia del Secretario con las diferentes organizaciones, tendrá lugar, en tanto como sea posible, en uno de estos cuatro idiomas.

XXVII.

Los miembros de todas las organizaciones afiliadas a la U. I. que vayan a trabajar al extranjero, serán acogidos recíprocamente y sin gastos de admisión en la organización del país, a condición que el traslado se efectue en seis semanas y que el miembro haya cumplido sus compromisos para con su antigua organización. Para los miembros que han pasado de este modo a otra organización, las cuotas que hubieran pagado en otra organización afiliada a la U. I. le serán tenidas en cuenta en éste sentido: que las cuotas eventualmente menos elevadas serán aumentadas hasta la suma en vigor en su nueva organización; las cuotas equivalentes o más elevadas serán pagadas integralmente. De acuerdo con esta estipulación los miembros que hayan pasado de una organización a otra tendrán los mismos derechos que los otros miembros de igual antigüedad. Los casos excepcionales deberán ser solucionados por un acuerdo entre las organizaciones interesadas. Por el paso del miembro viajero de una organización a otra, este no tendrá derecho más que al socorro de viaje que la organización en cuestión dá a sus propios miembros y bajo las condiciones que rijan para éstos.

XXVIII.

Los estatutos presentes estarán en vigor en la fecha que hayan sido aprobados por el Congreso Internacional.

Sólo el Congreso de la U. I. está autorizado para introducirle modificaciones.

Informe de la comisión de estudio

Compañeros de la Comisión Administrativa:

En cumplimiento de la misión que nos habéis confiado, hemos examinado el pedido de adhesión formulado a nuestro Sindicato por el Comité Ejecutivo de la Unión Internacional de los Obreros en Madera, llegando a la conclusión de que no hay motivos que justifiquen el aislamiento de nuestro Sindicato de la referida Internacional, existiendo, en cambio, los que aconsejan su adhesión.

La vinculación internacional de nuestro Sindicato se hace necesaria—aparte las razones comunes—por el hecho de sus relaciones con muchas empresas capitalistas que tienen sus principales bases de operaciones en países europeos cuyos obreros forman ya parte de dicha Unión Internacional.

La conclusión a que hemos llegado parecerá a simple vista incompatible y contradictoria con la resolución del Sindicato sobre la necesidad de la independencia internacional de la Unión Sindical Argentina; pero esa aparente contradición desaparece a poco que se fije la diferencia de ambas actitudes.

La independencia de la U. S. A. fué propiciada en atención al estado de confusión internacional, el que ha motivodo la formación de más de un organismo internacional del mismo carácter; es transitoria y su fin está previsto para el caso que el proletariado internacional se resuelva a disciplinar sus actividades en un solo organismo.

Las causas que explican la independencia de la U. S. A. no existen desde el punto de vista de nuestra industria. Una sola es la Internacional de los Trabajadores en Madera y a ella procuran adherirse todos los organismos afines que hasta el presente permanecen aislados.

También hemos tenido en cuenta que la Unión Internacional de los Trabajadores en Madera forma parte de la Federación Sindical Internacional. Esto podría determinar dificultades para nuestro Sindicato, emanadas de la condición de miembro de una central independiente de las Internacionales y de adherente a la vez a una Unión profesional que forma parte de una internacional sindical. Pero de la lectura del artículo II de los estatutos de la U. I. se desprende que las secciones afiliadas gozan de «independencia absoluta», no teniendo, pues, más compromisos que los de dar cumplimiento a los acuerdos de sus Congresos.

Por otra parte, la adhesión de nuestro Sindicato a la internacional de su respectiva industria no constituiría una novedad en el seno de la U. S. A. Tenemos ya el antecedente de la Federación Obrera Marítima que, en su primer congreso, acordó adherirse a la Federación Internacional del Transporte, que también forma parte de la Federación Sindical Internacional.

Sin otro particular, plácenos saludar cordialmente a los compañeros de la Comisión Administrativa.

PASCUAL PLESCIA.

JUAN CUOMO.

J. A. SILVETTI.

Buenos Aires, mayo de 1926.

Lo que queremos

Queremos que la emancipación de los productores sea obra de ellos mismos. El Sindicato obrero concreta este pensamiento. Cada vez más se siente la necesidad de hacerlo así, de que los trabajadores gestionen sus intereses ellos mismos. El deseo de independencia y de revuelta germina en el Sindicato. Se aspira a la fábrica libre, en donde la autoridad haya sido reemplazada por el sentimiento personal del deber.

Los trabajadores considerados por tanto tiempo como seres inferiores e incapaces, quieren ser inteligentes, inventores, los creadores de su propia obra.

Que comprendan que tienen en sus manos toda la vida social, que se habituen a la responsabilidad personal, a realizar ellos mismos la acción, a detestar toda autoridad externa. Esta es su misión y este es también el propósito del socialismo obrero, sindicalista y libertario.

F. PELLOUTIER.

Compañero: Si usted aun no posee el nuevo carnet sindical, apresúrese a retirarlo y así gozará de los derechos inherentes a todo socio en condiciones con la organización.

La psicología del trabajo

Los hebreos, con una sola palabra, «assab», expresaban trabajo y dolor; para los griegos, «penomai», significaba trabajar y sufrir; «labor», en latín, indicaba fatiga y malestar. Podría, revisando todos los idiomas o lenguajes, reunir una unánime opinión contra el trabajo, demostrando como ha sido considerado una carga y un martirio, sin esperanzas de ser eliminado. El creyente sabe que es una carga o castigo, desde el momento que su dios castigó a Adán con el «ganarás el pan con el sudor de tu frente». Esa leyenda es interesante aún para los incrédulos, porque es una documentación probatoria de como es innata en el hombre primitivo la tendencia a no trabajar.

Es explicable esa tendencia a huir del trabajo, o a considerarlo como un tormento, si se reflexiona sobre las condiciones en que se ha realizado y se sigue realizando. Las consideraciones de fisósofos y economistas melífluos sobre la santa moralidad del trabajo podrán tener la aprobación de los retóricos, e idealistas, pero, para el pobre hombre sometido a la dura ley del trabajo efectivo, esas consideraciones pueden ser muy bien como la esponja empapada en hiel y vinagre, que se le ofreció a los labios del Cristo clavado en la cruz.

Hoy, la multitud que trabaja, también considera que su esfuerzo es una cadena, y que el taller es un presidio. Y se comprende como puede haber todavía gente que quisiera usar el látigo para obligar a los trabajadores a que no dejen de trabajar. Y es suficiente hacer un poco de observación psicológica para comprender como no están desprovistos de razón los trabajadores en no tener amor por el trabajo, o en realizarlo sin entusiasmo.

¿Cómo puede pretenderse que el obrero trabaje sin aburrirse? Si está obligado por un contrato se le puede pedir que cumpla, pero no se puede, humanamente, pedírsele entusiasmo, amor y pasión por una labor que en realidad, le entristece y deprime. En la actual economía capitalista el trabajo es una obligación impuesta por el techo y un pedazo de pan; y eso es aburridor y penoso. La costumbre y la poca sensibilidad logran convertir al trabajo de aburridor en indiferente.

Y para ese mismo trabajo indiferente no puede pedirse nada más que precisión y una atención mecánica. Hay gente que ha creído encontrar la explicación en la división del trabajo, este producto de las condiciones de la industria moderna, que hace que un obrero se dedique, exclusivamente, a realizar una operación de detalle. Son sus actos simples, repetidos un número inmenso de veces, y terminan por convertirse casi en actos reflejos, actos que corresponden casi exclusivamente a la médula espinal, sin intervención del cerebro. Y los reflejos no se acompañan de estados de conciencia agradables o desagradables. El trabajo realizado en esas condiciones llena la vida del trabajador con actos de esa naturaleza, obligándolo a vivir como la rana del laboratorio de fisiología, a quien se le han extirpado los lóbulos cerebrales.

Hay gente que indica como causa los salarios ínfimos. ¿Vale la pena trabajar con entusiasmo y con amor si el resultado será un mísero pedazo de pan? El fuerte explota, entonces, hay que defraudar sus esperanzas.

La causa es otra. El trabajo moderno podría muy bien compararse a esto: un trabajor a quien se le hace recoger agua del mar; a que la filtre; a que la someta a múltiples manipulaciones para hacerla apta para el consumo y que, después de toda esa labor se le ordene que vuelva arrojarla al mar, para recomenzar de nuevo la tarea. Ese trabajo, aún cuando fuera muy bien remunerado, es muy aburridor; y en el mejor de los casos no sólo no causa placer sino que será bastante indiferente.

La satisfacción del trabajo nace de la conciencia de su objeto y de su utilidad. Se goza trabajando cuando se vé que se crea algo y que esa creación refleja la propia potencia. Un trabajo inútil y repetido termina por hacerse insoportable y aburridor. Sería muy extenso hacer un análisis de ese complicado fenómeno mental. Sin embargo, es de fácil comprensión, como que nadie resiste realizando un trabajo que de antemano sabe que será absolutamente inútil. El placer de trabajar es un placer de creación. Supongamos a Spencer obligado para vivir a realizar la traducción al inglés del libro «La inteligencia», de Taine; y aún cuando se trata de un libro profundo de psicología, puede asegurarse que no gozaría en esa labor, ni remotamente, como cuando escribía la página menos original de su «Principios de Psicología». Es que en el caso de la traducción del libro de Taine, no haría más que reproducir el pensamiento ajeno, mientras que al escribir su libro realiza un trabajo de creación; y cuando expone material de otros lo hace haciéndolo pasar por el tamiz de su concepción.

Es una ley general la de que se apagan los dolores y las penas cuando se logra un resultado buscado. El pensador goza cuando hace un descubrimiento, el artista cuando crea una obra; y el tornero cuando hace una pieza bien conocida. Para que el trabajo sea agradable debe de generar la conciencia de la creación, aún cuando se trate de cosas y actos pequeños.

No se trata del placer del mérito o por las dificultades vencidas, porque hoy, a excepción de pocas industrias, la máquina no deja lugar a que se manifiesten las originalidades del productor.

El obrero moderno tiene derecho a aburrirse en el taller capitalista.

¿Qué satisfacción puede experimentar cuando vigila el telar y no sabe nada del porvenir de la tela que fabrica? ¿Qué placer puede sentir transformando la materia prima, cuando el trabajador es instrumento inconciente? Cuando un obrero se interesa por su obra y por su porvenir, muy posiblemente el capitalista lo considera como a un sirviente insolente que se fijara en su esposa o en su querida. Y si se trabaja ciega e inconcientemente, como un mecanismo de acero, ¿qué ventajas hay en tener nervios y cerebro, si el que trabaja se asemeja a una máquina?

El secreto de la actividad placentera, de la laboriosidad intensa, que se ha observado en las cooperativas de producción, se explica porque el trabajo, allí realizado, es útil y consciente. Saber por qué se trabaja; ver su propia labor transformada en un producto útil, constituyen las primeras reglas de una higiene moral del trabajo.

Esas condiciones del trabajo asalariado explican el desgano y el enervamiento de los pequeños propietarios y artesanos que, después de haber trabajado independientemente, deben, a consecuencia de su bancarrota, ofrecer su actividad a un capitalista. Y aún cuando se hayan librado de algunas preocupaciones, no por eso trabajan con placer.

El trabajo áspero y rudo es siempre un placer cuando con él se intenta crear; y es superior a uno más cómodo, del cual no se sabe por qué y para qué se realiza. La falta de placer en el trabajo está muy bien concretada en la actividad de los empleados públicos. La burocracia es una colosal congregación de holgazanes. Se trabaja sin propósitos y sin pasión. Y si el aburrimiento no es total se debe a que el trabajo tiene algunas dulzuras: una jornada corta, que los mismos empleados la hacen más corta aún, un trabajo que materialmente no es agobiador, y la esperanza en el ascenso.

Para que el trabajo sea agradable debe tener un interés moral, y ese interés moral será obra de nuevas formas de producción.

Mientras, pueden los capitalistas quejarse de que sus obreros no trabajan con entusiasmo y con voluntad; y pueden, también, seguir acusando como determinante de ese estado psicológico y moral a la propaganda socialista. Las causas están en las condiciones en qué se realiza el trabajo, actualmente. El burro necesita de los golpes para andar; y la necesidad del palo aumenta en relación directa de la superioridad psíquica del hombre sobre el animal. Al burro no le interesa la carga que lleva. Querer que el trabajador moderno sea más paciente, más dócil, más sufrido y voluntarioso, en el trabajo, es pretender lo imposible, aún cuando se enseñe tanta moral teórica y esté profusamente esparcida en las escuelas.

Guillermo FERRERO.

Las pastillas maravillosas

Hablábamos de publicidad.

—Hijo—gritó Bordelles,—creo en la publicidad. Es el alma del comercio, el nudo vital de los negocios. ¿Por qué me afeito cada mañana con una máquina «La Luna»? Porque de tanto ver en las paredes un cocodrilo que llora mirando a la Luna me compré una máquina.

—No soy del mismo parecer—contestó Lagabel.—Es dinero perdido.

Daraguille nos hizo callar. Como era corredor de anuncios, alguna competencia tendría en la materia. Nos volvimos hacia él como si hablara la pitonisa de Delfos.

—Permitanme que les diga que no entienden ustedes una palabra. Usted, sobre todo, querido amigo; usted, que habla mal de la publicidad, desconoce la psicología del hombre civilizado. Todos estamos sujetos a la obsesión, ya se trate de la mujer amada, ya del jabón de los esquimales... He estudiado el asunto muy de cerca, y puedo decir: '«Dime qué anuncio pones y te diré quien eres.»

—Usted está de broma. Daraguille.

—¡No! He vivido mucho tiempo en los Estados Unidos, admirando el ingenio de sus comerciantes. ¿No han visto ustedes nunca pasar por las calles de París un automóvil llevando un buey encerrado en una campana de vidrio? ¿No es un reclamo admirable para un fabricante de conservas? ¿Han visto ustedes nunca un lisiado sentado en el aparador de un sastre para alabar la fortaleza de los fondos de sus pantalones? ¿No han leído ustedes nunca un anuncio monstruoso que diga: «Esta tarde el reverendo Piffle predicará en el templo evangélico de San Juan. Sillas cómodas. Calefacción. Autobuses a la salida»...?

«¿No? Entonces no me hablen ustedes de la publicidad en la vieja Europa. Os contaré una historia muy cómica de la que fué víctima un gran farmacéutico de Nueva York.

» Ese farmacéutico había inventado unas maravillosas pastillas, que habían de curar en veinticuatro horas las resfriados, la tos y las afecciones de las vías respiratorias, como dicen los médicos en su florida jerga.

» Las pastillas estaban compuestas de azúcar, hierba malva, piedra pómez, sulfato de cinc, polvos de almidón y blanco de ballena. Seguro del éxito, el inventor dijo a su agente de publicidad:

» —Señor Edwards: quiero, para lanzar mis pastillas «Fénix» al mercado, un reclamo descascarante. Comience usted por obtener, al precio que fuere, un certificado de la señora Piazzini, la estrella del Metropolitan Ópera. Insertaremos el certificado en todos los diarios, y ocho días después venderé las pastillas por miles de toneladas.

» La señora Piazzini era la más célebre cantante del mundo. La llamaban la Patti del siglo XX y cantaba todas las noches «Fausto» o «Rigoletto», para solaz de los millonarios de la Quinta Avenida.

» Edwards se presentó en su «camerino» y le expuso sus deseos. La Piazzini le recibió con bastante frialdad.

» Le habían pedido la noche anterior que diera su opinión sobre una escoba eléctrica, y ocho días antes le habían rogado que diera su nombre a un jabón mineral. Pero tales fueron las instancias de Edwards, que al fin contestó:

» —Bien, daré el certificado, pero con una condición.

» —¿Cuál señora?

» —Que no me obligará a probar las pastillas.

» —*Al right.*

» —Y me dará diez mil dólares.

» Edwards sacó su estilográfica y dictó:

» Desde hace tres semanas sufría una bronquitis aguda. Tosía sin parar. Me dolían los pulmones. Me lloraban los ojos. Mi nariz era una fuente. Tenía fiebre y me castañeteaban los dientes. Gracias a las pastillas «Fénix» me he curado en veinticuatro horas.—*Piazzini*, de la Ópera.

» Edwards, orgulloso, fué a ver al inventor y le mostró triunfalmente el autógrafo de la cantante.

» —¡Bravo!—gritó el farmacéutico.

» —Me ha pedido diez mil dólares.

—Lo mismo da. Este papel los vale. Insérteme ahora en todos los diarios de Nueva York esta prosa de la Piazzini. Quiero media página con la fotografía de la tiple en el papel de Margarita.

» —Y usted firmará «El doctor Fanst».

» —No. Comenzará usted las inserciones el 15 de julio, en que ya tendré mis depósitos bien provistos.

El 16 de julio, a las nueve, Edwards se presentó en las oficinas del gran farmacéutico llevando un fajo de periódicos.

» —Genial—contestó el inventor.

» —¿Qué piensa usted de mi idea? Véalo usted mismo. Dan ganas de resfriarse para chupar sus pastillas.

» Al farmacéutico no le cabía el gozo en el cuerpo.

» —No se ve en los periódicos más que mi anuncio. Me sorprende no haber recibido aún peticiones por teléfono.

» De pronto, palideció. Se inclinó sobre el periódico y leyó, ahogándose:

» —¡Señor Edwards! ¡señor Edwards!

» —¿Qué ocurre?

» —Señor Edwards: vea, lea usted...

» Inquieto, Edwards se inclinó y leyó debajo del anuncio el siguiente comunicado de la dirección de la Ópera:

« Tenemos el sentimiento de comunicar a los numerosos admiradores de la señora Piazzini que la notable cantante sufre una fuerte bronquitis desde hace algunos días. Esta noche, por consiguiente, tampoco podrá cantar.»

Mariano DEKOBRA.

Boycott a "La Vanguardia"

Ecos del Segundo Congreso de la U. S. A.

Informe de la delegación de nuestro Sindicato al congreso de la U. S. A.

La delegación de nuestro Sindicato ha presentado a la Comisión Administrativa, a los efectos de la publicidad y para que lo traslade a la asamblea próxima, el informe que insertamos a continuación.

Como se recordará, la delegación estaba compuesta por los compañeros Marsico, Tidone y Plescia como titulares, y Roselló, Ortiz y Silvetti como suplentes.

Compañeros:

Conforme estaba anunciado, el Congreso se inauguró el día 13 de mayo del corriente año, sesionando diariamente hasta el día 16 en que fué clausurado, ya agotada la Orden del Día.

La Delegación de nuestro Sindicato se incorporó al Congreso el segundo día de sesiones, o sea el 14. Esta demora está relacionada con el acuerdo de nuestro Sindicato tomado en la Asamblea del 24 de abril del corriente año, según el cual se abstendría de concurrir al Congreso la delegación, de no retractarse públicamente las Comisiones de las organizaciones que habían calumniado a los militantes del Sindicato.

Si bien las Comisiones no se han expedido conforme al acuerdo de nuestra organización, el Congreso, impuesto de las causas de nuestra inasistencia, lo mismo que de las del Sindicato de Obreros en Madera de La Plata que se había solidarizado con nuestra causa, adoptó una resolución que desvirtuaba las calumnias vertidas por las Comisiones de la I. Metalúrgica y la de los Obreros en Calzado; resolución que la C. A. de nuestro Sindicato consideró satisfactoria y en virtud de lo cual acordó que la Delegación se incorporase al Congreso.

Día 14 de mayo.—Tercera sesión del congreso

Hemos intervenido en la elección de las autoridades del Congreso, designadas en la sesión en que nos hemos incorporado.

Como asunto inmediato hemos apoyado diversas mociones de solidaridad con los presos sociales del exterior, especialmente con Sacco y Vanzetti, condenado a muerte por la burguesía estadounidense.

El Congreso envió un telegrama al gobierno español, solicitando el indulto de Escartín.

Luego hemos votado por la gestión a cargo del Congreso, de la libertad de los presos que hay en el país por cuestiones sociales, propiciando el nombramiento de una delegación encargada de ejecutar el acuerdo. La facultad de designar esa delegación fué conferida al compañero Pascucci, presidente del Congreso, quien eligió a los compañeros Silvetti, Moretti y Tolosa.

Cuarta sesión

La presencia de un cronista del diario socialista «La Vanguardia» dió origen a un debate suscitado por una moción de que se le excluyese del Cogreso. Hemos intervenido en el debate para apoyar esa moción, poniendo además de relieve que el diario socialista se distinguía en la prensa por sus ataques calumniosos a los Sindicatos más celosos de su autonomía; que por esa causa había realizado diversas campañas contra el nuestro, amparando además a los elementos que calumniaron a nuestros militantes; que por ello nuestro Sindicato habíale declarado el boicot.

La moción de exclusión fué rechazada por 44 votos, aprobándose en cambio por 50 votos una que censuraba los procedimientos de «La Vanguardia», «diario anti-obrero».

Luego se pasó a designar Comisiones de Estudio para la reforma de la Carta Orgánica de la U. S. A., para relaciones internacionales y asuntos varios.

El compañero Plescia, de nuestra delegación fué nombrado para integrar la Comisión de reformas.

Día 15 de mayo.—Quinta sesión

Se resuelve discutir en general la Memoria y Balance del Comité Central.

Nuestra delegación abogó porque los Sindicatos se interesen permanentemente en la actuación del Comité Central, puntualizando en cada caso aquellos hechos que merezcan alguna observación, en vez de esperar los Congresos para realizar ese labor, pues las observaciones de los Congresos, por referirse a un Comité que cesa en sus funciones, carecen de la eficacia de las que se formulan sobre la marcha de los hechos y permiten su corrección.

Después de una amplia discusión fué aprobada la Memoria y Balance en general, y tras ligeras observaciones se aprobó también en particular.

Sexta sesión

Previo informe de la Comisión de Estudio, al efecto designada, la que presentó dos despachos, favorable a la reforma el da la mayoría y contrario el otro, el Congreso acordó reformar la Carta Orgánica, tomando como base de discusión la presentada por nuestro Sindicato. La votación se efectuó por cotizantes con el siguiente resultado: por la reforma, 9.732; contra la reforma, 5.990.

Al adoptarse como base de discusión el proyecto de la Carta Orgánica presentada por nuestro Sindicato quedó suprimido el «Preámbulo» que figuraba en la vieja Carta Orgánica, lo mismo que «Principios y finalidad».

Nuestro proyecto sufrió en algunas partes ligeras reformas que pasamos a detallar:

Al final del inciso *a*) del Artículo 1.° se le agregó: y *dominación estatal, utilizando para tales fines la acción directa.*

Día 16 de mayo.—Séptima sesión

Se continúa discutiendo las reformas a la C. O.

Al artículo 14 se le agregó: *No tener malos antecedentes en el sentido sindical revolucionario.*

La modificación del artículo 34 propuesta por nuestro Sindicato y que se refiere al número de delegados a los Congresos de la U. S. A., fué rechazada, quedando en vigor la vieja disposición.

Octava sesión

Se resuelve, como cuestión previa, sesionar hasta terminar la Orden del día.

Se siguen discutiendo las reformas a la Carta Orgánica.

Independientemente de las propuestas por nuestro Sindicato, el Congreso introdujo la siguiente disposición:

Art. 42.—La U. S. A. a fin de conservar su independencia frente a las instituciones extrañas a su propia naturaleza, rechaza toda colaboración con organismos que no sean genuinamente sindicales.

La Comisión de Estudio de los asuntos varios, dá un informe acerca del estado de desorganización sindical y propone la realización de una campaña destinada a restablecer los cuadros sindicales; que dicha campaña sea sostenida con una cuota especial de diez centavos por cotizante durante seis meses, la que se hará efectiva desde el mes de agosto próximo.

Este informe fué aprobado, votando también a su favor nuestra delegación.

Sobre cuestiones internacionales fué rechazado el informe de la Comisión que proponía enviar una delegación de estudio a Rusia. Nuestra delegación votó también por el rechazo.

Se opuso también nuestra delegación al reconocimiento del «Socorro Rojo Internacional» por considerarlo incompatible con el art. 42 de la C. O.

El Congreso rechazó el informe de la Comisión sobre unidad internacional y en cambio adoptó la proposición que sobre el particular hiciera la asamblea de nuestro Sindicato.

Hemos votado también la moción de que la U. S. A. efectue sus Congresos en distintas localidades.

Se discutió un informe de Comisión sobre unidad obrera nacional que proponía se crease un Comité autónomo, con facultades para convocar a un Congreso Nacional de todos los Sindicatos a los fines de lograr la unidad.

Este informe fué objetado por la delegación, la que propuso autorizar al Comité Central para resolver este asunto con el nombramiento de un Comité especial por su cuenta, cuando lo estimase oportuno. Este criterio fué aprobado por el Congreso.

Boicots

Se ratificó el boicot a la Empresa Editorial «Atlántida».

Igual resolución se tomó con respecto a los alcoholes Padilla, dejando en suspenso el boicot que tiene la nafta de la misma empresa.

Se ratificó el boicot a los vinos del bodeguero Macedonio Varaschin.

A la cal y losa de las canteras de San Lorenti de San José de la Tinta y a la cantera Pucci, de Molinari (Córdoba).

También se ratificó el boicot al consumo de los productos Saint Hnos., acordándose aconsejar a los Sindicatos que nombren de su seno comisiones encargadas de propagar el boicot.

Se consideró la lucha del S. de Afines al Automóvil con la Empresa Energina y después de un amplio informe se acordó generalizar el boicot que hasta entonces sólo era mantenido por el Sindicato mencionado.

Elección del Comité Central

El nuevo C. C. designado por el Congreso se compone de 15 miembros, en vez de 19 como el anterior, y de 7 suplentes.

Para integrar el mismo san sido designados de nuestra delegación el delegado titular Vicente Tidone, y los suplentes Juan Roselló y A. J. Silvetti; para suplente del C. C. fué designado el delegado titular P. Plescia.

Agotada la Orden del día, se clausuró el Congreso.

Sin perjuicio de ampliar el presente informe en la Asamblea, si ella lo cree necesario, sólo nos resta saludar cordialmente a todos los compañeros.

El objeto de los congresos sindicales

La carta orgánica de la U. S. A. establece que los congresos tienen por objeto deliberar acerca de la Memoria y balance del C. Central y las proposiciones de los Sindicatos. Se sobreentiende que las discusiones deben ceñirse a las cuestiones concretas planteadas de antemano al congreso, y que no siendo así no solo se viola lo estatuído sino que se desnaturaliza el congreso imprimiéndole una orientación y un carácter extraños a su cometido.

Entre nosotros es frecuente que los congresos no sirvan realmente para aquello que motivó su convocatoria, o que, aun llenando en parte su cometido, sean simultáneamente utilizados para otros fines, sobre todo para disputas de carácter político e deológico y para tribuna de proselitismo político. El segundo de la U. S. A., efectuado el mes ppdo. no escapó a esa regla.

Posiblemente las disputas de carácter político no fueron en él tan agrias y prolongadas como en los congresos anteriores; admitimos que el lenguaje de los delegados fué más mesurado y elevado que otras veces; y que de parte de todos ellos se procuró que el congreso tuviese como norma única la cordura. La semejanza de este congreso con los anteriores consiste en la frecuencia con que sus debates fueron convertidos en actos de propaganda política, al extremo de que muchos de los delegados perdían totalmente el carácter de representantes sindicales por actuar como afiliados a sus respectivos partidos o grupos, de los cuales parecían realmente delegados.

De los varios episodios que podríamos citar en abono de nuestro aserto, recordaremos tan sólo uno, muy expresivo por cierto.

Tratábase del proyecto de reforma de un artículo a la carta orgánica. Como el congreso estuviese profundamente dividido al respecto y fueran muchos los delegados que expresasen el deseo de intervenir en el debate, prolongándolo más de lo necesario, acordóse que después del informe de la comisión correspondiente hablasen sólo contados oradores, en pro y en contra, un determinado tiempo.

Pues bien. Los oradores hicieron uso de la palabra, pero no para ocuparse de la conveniencia o no de la reforma propuesta, sino para defender sus particulares opiniones políticas.

El uno defendió la supuesta utilidad de la intervención obrera en el parlamento, y el otro, contestándole, la impugnó.

Sobre la utilidad de la reforma nada se dijo; acerca de su inconveniencia, tampoco. Lo que debió ser una discusión sobre este tópico resultó una controversia entre un comunista y un anarquista sobre la archidebatida cuestión del parlamentarismo.

Terminada la controversia acerca de tácticas políticas, el congreso pasó a votar el asunto de la reforma, tan ignorante del alcance de la misma como antes de la discusión.

Muchas de las resoluciones de los congresos tienen los mismos antecedentes. Entre una resolución y el debate que la precede no hay ninguna relación, y los mismos efectos se conseguirían si ella fuese adoptada sin discusión previa.

Los delegados que así proceden, ocupándose de asuntos impropios de las circunstancias, abusan de la confianza que en ellos han depositado los Sindicatos que les dieron su representación, y cometen la inmoralidad de aprovechar de recursos materiales ajenos para defender intereses de facción.

Con ser malo todo eso, aún resulta algo peor de esa actitud. El congreso, por tales causas no puede llenar su cometido. Los días destinados a sesiones no son aprovechados para considerar los asuntos importantes que lo motivan por ser una buena parte de ellas absorbidas por cuestiones extrañas, y resulta que unos asuntos deben ser postergados para otra oportunidad, y los que se resuelven adolecen de las deficiencias propias de un medio en el que domina el interés de aclarar conceptos que no tienen atingencia con lo que se debe discutir.

Así ocurre que asuntos de vital importancia para la clase trabajadora no pudieron jamás ser abordados por un congreso; éste fué ocupado siempre por el propagandista del credo A y el predicador del postulado B, quienes hicieron de él un medio propio de difusión de sus ideas, ni más ni menos que si fuesen ellos sus organizadores y corrieran por su cuenta todos los gastos que el acto ocasiona.

No nos anima el propósito, al hacer estos comentarios, de censurar la propagación de toda clase de ideas sociales, tácticas políticas, etcétera.

El que cree que debe comunicar a los demás su pensamiento, hágalo en buena hora, pero oportunamente y donde cuadre. Un congreso obrero no es un acto destinado a propaganda política. Considerarlo tal es tan absurdo e incongruente como dar trazas de congreso obrero, de lugar de exposición y discusión de asuntos concretos sobre acción sindical, a una conferencia de carácter político.

Para cada propósito debe haber un medio adecuado.

El miedo a los sindicatos grandes

El congreso de la U. S. A. ha rechazado la proposición de nuestro Sindicato de modificar la escala de delegados en el sentido de que toda organización con más de mil cotizantes tuviese derecho a enviar a los congresos de la U. S. A. un delegado por cada quinientos más o fracción.

La vieja disposición dice que los delegados no serán más de tres cuando el Sindicato cuente con más de mil cotizantes. Vale decir que a los efectos del número de delegados es igual que un Sindicato cuente mil y un cotizantes como diez mil.

Con menos de mil cotizantes y más de quinientos, un Sindicato tiene derecho a mandar dos delegados, y uno solamente cuando no alcanza a los quinientos. Nuestro Sindicato proponía que la escala no tuviese más límites que la impuesta por el de los cotizantes; que el número de delegados debía en todo los casos corresponder a la importancia numérica de la organización representada.

El proyecto debió parecer monstruoso al congreso puesto que sólo obtuvo tres votos: los de los tres delegados del Sindicato proponente.

Por tratarse de una «monstruosidad» vale la pena examinar, siquiera sea brevemente, las razones en que fundó el congreso su rechazo.

Puede decirse que el único razonamiento utilizado fué el de que una delegación numerosa podría adueñarse de un congreso mediante el predominio de sus votos.

El razonamiento es extrañamente contradictorio. Un congreso que admite la votación por cotizantes cuando lo desean tres Sindicatos, no puede expresar temor a una delegación numerosa sin caer en ridículo. El peligro del dominio es más posible en la votación por cotizantes que en el sistema proporcional de uno por quinientos cuando las votaciones fuesen por signos. Tal temor estaría justificado si no se admitiese la votación por cotizantes, conceptuada justísima por la mayoría de los delegados que impugnaron nuestro proyecto, y que por justa fué por ellos reclamada y practicada cuando entendieron que una mayoría ficticia podía imponer normas y decisiones a una mayoría real de trabajadores, circunstancialmente en minora gracias a una absurda escala de representación.

El temor a la dominación por un Sindicato numeroso, debiera más bien inducir a la adopción de nuestro proyecto. La experiencia nos dice que a mayor número de individuos más son las dificultades para un acuerdo entre ellos. Cinco mil cotizantes, por ejemplo, representados por once delegados, raras veces constituiran un solo bloque en las votaciones. Representados por tres—de acuerdo a la actual escala—el fenómeno será a la inversa: difícilmente se dividirán en las votaciones. El peligro está aquí y el congreso creyó conjurarlo rechazando nuestro proyecto que, de forma indirecta, podía modificar aquella situación.

En la expresión de su temor, el congreso planteó otras cuestiones cuyo sentido es necesario desentrañar. Una de ellas se refiere al peligro de la dominación de los Sindicatos numéricamente más importantes.

Debemos confesar que no advertimos tal pe-

ligro, y ello quizá se deba a que para nosotros el término *dominación,* tal cual fué aplicado en el congreso, no tiene sentido.

En la organización obrera puede haber lucha de tendencias, de personalismos, pero de Sindicatos grandes contra Sindicatos chicos, no. Semejante lucha no existe aquí ni en ninguna otra parte. La primera—la de las tendencias y la de las personas—es universal, si bien en unas partes es más intensa que en otras. Admitida la lucha de tendencias es forzoso rechazar la de los Sindicatos, ya que el agrupamiento entre éstos no tendrá como causa su importancia numérica sino la afinidad en las opiniones respecto a los asuntos sometidos a su estudio.

Nuestro Sindicato, numéricamente el más importante de la U. S. A., votó frecuentemente, en el último congreso, contra los sindicatos que le seguían en la misma importancia, coincidiendo en muchas votaciones con los Sindicatos más chicos, tan chicos algunos de ellos que no alcanzaban a cincuenta cotizantes.

Esta actitud no es característica de nuestro Sindicato. Sindicatos chicos hubo que votaron con el nuestro.

No creemos que hayan votado para fraternizar con el tiburón o para halagarlo;—que eso ocurriría de ser exacto el pensamiento que venimos impugnando—si votaron una moción nuestra, o un a simple enmienda, fué por creerla más acertada que la moción contraria, a lo mejor sostenida por uno de los Sindicatos más chicos.

Este prejuicio acerca de los Sindicatos de mayor número de socios es el que engendra el temor a una supuesta dominación que, para evitarla, se comete a veces el desatino de reducir su representación, achicar sus facultades deliberativas, limitar sus derechos de decidir para que, a la postre, sean los «chicos» quienes dominan a los «grandes».

Por el miedo a ser dominados, las víctimas de las frases hechas, de los prejuicios y alucinaciones, crearían y mantendrían la dominación más arbitraria, la más opuesta a los sentimientos de la clase trabajadora: la que se derivaría de la situación en que una mayoría ficticia decidiese la acción a seguir por la mayora efectiva.

Y huelga decir que si se considera injusto el hecho de que los Sindicatos de más número de socios decidan las cuestiones generales de la organización obrera, no se establece la equidad y la justicia transfiriendo esas facultades a los Sindicatos que por sus pocos efectivos sólc representan una minoría de trabajadores.

Admitiendo que aquello sea injusto siempre es preferible a lo otro, indiscutiblemente más injusto aún.

J. A. S.

MOVIMIENTO DE SOCIOS

ENERO

Profesión	Ingreso Oficial	directo 1|2 oficial	Con pase	Reing.	Total
Ebanistas	28	10	1	2	41
Lustradores	12	12	—	1	25
Escultores	2	1	—	—	3
Tapiceros	1	—	—	—	1
Peones	1	—	—	—	1
Maquinistas	1	1	—	—	2
Silleteros	1	—	—	1	2
Carpinteros	2	—	—	—	2
	48	24	1	4	77

FEBRERO

Profesión	Ingreso Oficial	directo 1|2 oficial	Con pase	Reing.	Total
Ebanistas	34	10	1	4	49
Lustradores	8	8	—	2	18
Escultores	3	1	—	—	4
Tapiceros	1	3	—	—	4
Peones	4	—	—	—	4
Maquinistas	2	2	—	1	5
Carpinteros	—	—	1	—	1
	52	24	2	7	85

MARZO

Profesión	Ingreso Oficial	directo 1|2 oficial	Con pase	Reing.	Total
Ebanistas	53	22	5	11	91
Lustradores	7	21	2	4	34
Escultores	1	—	—	—	1
Tapiceros	6	3	—	—	9
Doradores	1	—	—	—	1
Torneros	2	—	—	—	2
Maquinistas	8	4	—	1	13
Peones	2	—	—	—	2
Carpinteros	3	1	—	1	5
Silleteros	1	—	—	—	1
	84	51	7	17	159

Socios ingresados en Marzo de 1926 ..	159
Socios ingresados en Marzo de 1925	134
Diferencia en más	25

ABRIL

Profesión	Ingreso Oficial	directo 1|2 oficial	Con pase	Reing.	Total
Ebanistas	43	15	1	3	64
Lustradores	20	9	2	1	32
Escultores	4	1	—	—	5
Torneros	2	—	—	—	2
Doradores	—	1	—	—	1
Tapiceros	2	2	—	—	4
Maquinistas	1	1	—	—	2
Peones	3	—	—	—	3
Carpinteros	1	1	—	—	2
	78	30	3	4	115

Socios nuevos del mes de Abril 1925 ...	158
Socios nuevos del mes de Abril 1926 ...	115
Diferencia en menos	43

MAYO

Profesión	Ingreso Oficial	directo 1|2 oficial	Con pase	Reing.	Total
Ebanistas	26	17	3	4	50
Lustradores	8	11	2	—	21
Escultores	5	1	—	—	6
Tapiceros	5	2	1	—	8
Torneros	1	—	—	—	1
Maquinistas	2	3	1	—	6
Peones	8	—	—	—	8
Carpinteros	1	1	—	—	2
Silleteros	—	—	1	—	1
Pintores	1	—	—	—	1
	57	35	8	4	104

Socios nuevos del mes de Mayo 1926 ...	104
Socios nuevos del mes de Mayo de 1925 .	164
Direfencia en menos	60

La burocracia sindical

En el reciente congreso obrero se ha hablado, como de una calamidad que es preciso combatir, de la burocracia sindical, la que, al decir de sus más encarnizados críticos, es un vivero de traiciones y apostasías, medio de acomodados, fuente de claudicaciones y castramiento de energías proletarias.

Veamos lo que hay de cierto.

La existencia de una burocracia sindical no se concibe sin la correspondiente organización obrera. La cual nos indica que para que exista una burocracia sindical es necesario que haya sindicatos.

La burocracia sindical, se dice, es por su naturaleza una fuerza conservadora. De lo que se infiere que en los sindicatos que cuentan burocracia sindical hay algo que conservar, y en consecuencia, existe algo que se ha conquistado por medio del sindicato, y que ese algo necesita conservarse, y es la burocracia sindical la encargada de hacerlo.

La burocracia sindical se agrega, tiende a perpetuarse en los puestos que usufructúa en perjuicio de la organización, porque sistemáticamente se opone a que los sindicatos se lancen a nuevas conquistas e impide que a su alrededor se formen y destaquen los nuevos camaradas llamados a eclipsar y desplazar de su puesto al viejo burócrata.

Analicemos esta otra acusación que se hace a la burocracia obrera. Sabido es el poderoso influjo que el burócrata ejerce en el seno del o de los sindicatos donde actúa. Tiene experiencia, capacidad, suele ser estudioso y abnegado, capaz de un esfuerzo físico e intelectual prolongado, porque las necesidades de la lucha así lo exigen.

Ha intervenido con éxito en los conflictos de la organización, y de ahí su prestigio entre sus camaradas. Si se presenta y discute una proposición en el sindicato, el burócrata, que posee experiencia y advierte los peligros que corre la organización si se embarca en una empresa de éxito dudoso, se opone, y como goza de prestigio, su criterio triunfa, y entonces los insurgentes, los «avanzados» lo tildan de reaccionario, de reformista, de vendido y otros adjetivos por el estilo.

Vamos a corroborar lo que antecede con el ejemplo de dos poderosas organizaciones en las que ectuaron conocidos burócratas. Nos referimos a las organizacines ferroviaria y marítima. En la primera estuvo durante «diez o once años» un conocido burócrata, y en ese tiempo se registraron las batallas más brillantes y se obtuvieron los mejores triunfos entre los obreros ferroviarios; pues parece que el burócrata no era un obstáculo serio para que los obreros consiguieran mejoras. Por el contrario, existen poderosas razones para suponer que era el burócrata uno de los elementos más eficaces pra el éxito de esas conquistas.

Entre los marítimos el gremio vegetaba como un conato de sindicato que nunca alcanzó ventaja de positivo valor para los trabajadores, pero tuvo la desgracia de poner en su secretaría a un burócrata que tomó afición al puesto, y en pocos años, por el poderoso influjo de ese burócrata con excelentes dotes de organizador, ese gremio, o mejor dicho, todos los gremios marítimos, se elevaron de su condición de esclavos, con tratos inhumanos, salarios míseros y horarios agotadores, a obreros dignos, libres, respetables y respetados.

Estos obreros, bajo el maléfico influjo del contumaz burócrata, fueron el más poderoso sostén con que ha contado la organización sindical del país.

Ahóra ya no tenemos burócratas que, según decían en el congreso obrero, «se perpetuaron en los puestos rentados durante diez o doce años». Ya no tenemos esos burócratas pero ¡ay! tampoco tenemos organización. Ya no hay quien oficie de conservador, pero no queda tampoco nada que conservar. He ahí adónde nos ha conducido la lucha contra la burocracia sindical.

También hemos de decir algo sobre la manera de retribuir al funcionario sindical. Generalmente se le paga un sueldo mísero, insuficiente, y se pretende de él un esfuerzo máximo. Se pretende que sea un mártir. Que se sacrifique por entero a la noble causa del trabajo. Raramente se lo considera como a un trabajador que debe ser retribuído en su trabajo como merece. Se es enemigo de la explotación pero no se tiene empacho en explotar al compañero hasta que se consigue arrojarlo de nuestro lado, el que, cuando es realmente capaz, va generalmente a trabajar a su oficio, donde se le paga más de lo que suelen hacerlo los trabajadores que abominan de la explotación y de la burocracia sindical.

Como fruto de una dolorosa experiencia, llegamos a esta triste conclusión: que no tenemos ahora organización, debido en gran parte a la ausencia de burocracia sindical, es decir, a la falta de hombres en los sindicatos *con experiencia y visión clara de los asuntos obreros.*

Confesamos lealmente que durante mucho tiempo hemos abrigado acerca de los puestos rentados y de sus ocupantes en los sindicatos obreros los mismos prejuicios que hoy combatimos. La experiencia, que a muchos de nada sirve, nos ha hecho comprender que donde no hay personas competentes, versadas en los asuntos que deben gestionar y contribuir a resolver, hay pocas probabilidades de que las cosas marchen bien.

La organización obrera no es sólo hija del sistema capitalista y del desarrollo industrial. Su fuerza y conservación es más que nada el fruto de un largo y continuo esfuerzo de los trabajadores. Durante mucho tiempo se ha venido pregonando que la organización y el valor revolucionario de los trabajadores dependía de su entusiasmo, de su «conciencia revolucionaria», del espíritu de justicia y de derecho que lograran infiltrar los determinados ideales. Hoy sabemos que lo que pesa en la lucha contra el capitalismo y el Estado es el poder de las asociaciones de carácter permanente, que poseen tradición sindical, experiencia acumulada y *hombres capaces y expertos al frente de las mismas.* Y esto no se improvisa. Esto hay que vivirlo, practicarlo, conocerlo.

Para crear y conservar el poder de la organización obrera no es precisamente el medio más a propósito cambiar constantemente de los puestos de responsabilidad a las personas que en esos puestos puedan haber aprendido a desempeñar el cargo. Por eso creemos acertada la resolución del congreso obrero al permitir la reelección de los miembros del comité central.

Pretender que un obrero, después de llevar varios años al frente de la organización, debe dejar el puesto a otro que no posea la práctica que se requiere, es como pretender substituir en su puesto a un obrero hábil en un determinado trabajo u oficio por otro que sea aprendiz, so pretexto de que el obrero hábil impide el progreso y desarrollo de la industria.

A. FOLGUERAL.

Dos hombres honrados

El más gordo, de sonrisa bonachona, decía a su vecino, que comía a dos carrillos, sin parar mientes en lo que dejaba encima de la mesa el mozo del restaurant:

—Desengáñese usted, amigo mío, el robo será siempre un crimen.

—Le supongo propietario.

—Gracias a mi constancia, a mis ahorros y a mí trabajo.

—¿Es usted industrial?

—Y comerciante.

—¡Ah!

—Y usted ¿a qué negocio se dedica. Tiene usted cara de bolsista.

—Pues no tengo cara de lo que soy: me dedico a robar.

—¿A robar?

—Como lo oye usted.

—Y lo dice con orgullo.

—Con el mismo que emplea usted para decir que es comerciante e industrial.

—¡Mi negocio es legítimo!

—Lo sé; casi tan legítimo como el mío, aunque no tan digno.

—¡Cómo que no tan digno!

—Naturalmente, no es tan digno porque es menos expuesto y más hipócrita.. Yo robo teniendo a la ley en contra y usted roba al amparo de la misma. No da el peso cuando compran, no repara en envenenar su clientela vendiendo...

—Es un contrato libremente estipulado.

—¡Sí, sí! Pero al hacer el pacto se habla de cierta calidad, de cierta medida y de cierto precio...

—Es que...

—Déjeme usted hablar, y lo hará usted después hasta el día del juicio. Comiendo tranquilo estaba cuando usted me interrumpió. Yo soy más franco... Respecto de industria no me negará que emplea artículos malos para venderlos por buenos y que da a sus operarios el cinco por ciento de lo que producen.

—Buena la haríamos los comerciantes si vendiésemos al precio que compramos y no la haríamos mejor los industriales si las primeras materias nos costasen el dinero que sacamos de la producción.

—Harían ustedes un mal negocio, como lo hago yo el día que vuelvo a casa con los bolsillos vacíos.

—Es que yo trabajo.

—Lo mismo digo y más personalmente de lo suyo.

—¡No, señor! Usted roba.

—Según a qué llame usted robar.

—Roba el que se apodera violentamente de lo que no es suyo.

—¡Ah!, vamos. De manera que el ladrón se diferencia del comerciante en que éste roba pacíficamente. Ne me negará usted en este caso que el segundo es una decadencia del primero. Ustedes son los ejércitos de mercenarios sin valor para robar a mano airada. Han legislado la falsificación y el escamoteo. Mejor diría

EL BOYCOTT

Todos los medios que la clase obrera pone en práctica como armas de lucha tienen su característica especial: la de no poder ser esgrimidas con eficacia por otras manos que las suyas, y tanto más temibles son cuanto más la clase obrera asume su papel de «clase» al hacer uso de ellas; y, al contrario, se convierten en un juego pueril, de la fantasía, en un simple deporte verbalista, si aquella esencial condición faltase a quienes las emplean. Al revés de las armas clásicas de la guerra, su eficacia no consiste en la mayor perfección del instrumento que hace del «guerrero» su servil manipulador automático, más apropiado cuanto más inconsciente, sinó que a la perfectibilidad del obrero, a la mayor conciencia de su situación en la sociedad, a la mayor inteligencia que ponga en coordinar su espíritu colectivo, más eficazmente responderán sus armas, hasta hacerse incontrastables, definitivas. Porque ellas son su conciencia, su inteligencia y su voluntad, y solo la clase obrera está en situación de usar de éstos elementos morales como instrumentos de combate en la guerra social que tiene declarada.

Puesta la clase obrera en este pie de «guerra», que todos los hombres que no pertenecen a ella tomen iguales decisiones en contra, y no cambiarán en un ápice a su favor la faz del mundo si al mismo tiempo no se hacen clase obrera.

La huelga, el sabotaje, el boicot, si en la declaración no median las circunstancias que dejamos apuntadas, producto a su vez de una organización real de la clase obrera, no pueden tener más efecto que la expresión verbal; de su significado en los hechos materiales, es como la huella que dejaría la uña sobre una bola de cristal.

Admitimos, sin embargo, que en un medio económico incipiente se tienda por los obreros militantes a hacer uso de procedimientos radicales, aún cuando se tenga la seguridad del fracaso; ello es el recurso de la desesperación; pero ni aún así puede ejecutarse sin antes haber hermanado, en lo humanamente posible, las voluntades dispersas, y esto sólo en lo que respecta al radio de acción, reducida, de un gremio.

Pero no es este el caso; se oyen declaraciones de boicot, por ejemplo, contra productos de consumo general en todo el país para cuyo éxito no se cuenta con más elemento ni más base que la mayor o menor confianza sobre un pequeño grupo de obreros, que pueden, o no, resolverse a adoptar el procedimiento, en cuya determinación no se les ha dado la ingerencia que les correspondía.

La inconsciencia con que estos hechos se producen, está evidenciada por la ingenuidad del procedimiento, en el que no se tienen para nada en cuenta las bases materiales, sobre las que el propósito ha de apoyarse para su favorable consecución.

Particularmente el boicot es el medio de lucha anticapitalista más complicado de los que puede disponer la clase obrera, y que exige el tributo de mayor inteligencia en su planeamiento, si no ha de ser un mero platonismo.

El boicot puede presentarse de tres modos principales: 1.° contra el uso o consumo del producto; 2.° contra los medios de transporte; y 3.° contra la elaboración o cambio de aquél; pero en definitiva es siempre contra el producto.

Teniendo en cuenta la subdivisión del trabajo en la producción, que por lo general hace converger en una sola mercancía la fuerza de trabajo de distintos gremios, y la gran difusión que de sus productos exige la naturaleza del capitalismo, se infiere el amplio campo sobre el que un boicot de cierta importancia ha de irradiar su acción. Además, si el boicot se declara directamente contra el consumo de un producto, debe tenerse en cuenta, quienes lo consumen: si la clase pudiente, si la clase obrera, o todas indistintamente.

Exceptuando el caso más sencillo, el de ataque a un artículo consumido por la clase obrera especialmente, en el cual concedemos que pueda bastar un proletariado desorganizado con una solidaridad sentimental, despertada por una intensa y perseverante propaganda ¿cómo puede concebirse que en todos los demás, que no son éste exclusivo caso, se quiere proceder del mismo modo?

¿Con qué misterioso poder se contaría para obligar a nuestros adversarios, los burgueses, a que no son éste exclusivo caso, se quiera proceder por los obreros? No es serio suponer que ellos se castigasen a sí mismos.

Y en el supuesto de que el consumo sea efectuado por todas las clases sociales, el procedimiento sentimental es largo y enervante, condenado al fracaso en definitiva, porque el capital es más perseverante que los consumidores, que en su mayoría no tienen interés material en perjudicarlo.

De manera que, aún en el caso más favorable que hemos apuntado, cualquier declaración de un boicot exige, para su realización fructuosa, el esfuerzo y la unificación en el propósito de toda la clase obrera, pues ella es la que debe perseguir al producto boicoteado, en todo su laborío, desde la materia prima, y en todo tránsito de cambio, hasta llegar al consumidor.

Tómese cualquier mercancía, obsérvense todas sus agregaciones de valor, desde sus substancias extractivas hasta quedar apta para el uso, su embalaje y su transporte, y se tendría una idea aproximada del complejo problema que implicaría su boicoteo, dados los diversos gremios obreros que agregan a ella fuerza de trabajo.

Se ve entonces, que es a todas estas variedades de productores a quienes incumbe negarle su correspondiente valor de trabajo para que esa mercancía quede gradualmente anulada, si no lo es desde su principio; y que de ninguna manera huy que esperar a que llegue al consumidor para atacarla, cuando éste no es el mismo trabajador exclusivamente.

Puestas así las cosas en su verdadero término, lo primero que nos asedia es la necesidad de que la clase obrera se ponga en las condiciones imprescindibles para poder con eficacia hacer uso de éste y de todos sus medios de lucha contra el capitalismo; éste está férreamente unido y solidarizado, y exige de nuestra parte, para abrirle brechas, igual unificación y solidaridad en los propósitos.

En tanto esta uificación del proletariado no sea un hecho, por lo menos en su planeamiento general, sobre la base de sus intereses materiales,—creadores de su espíritu de clase—todas las acciones de la lucha, cuya índole requieren el esfuerzo de todos, es de toda evidencia que están destinadas a fracasar y cada fracaso es una desmoralización, un paso regresivo que los obreros estamos en el deber de evitar que se produzca.

Tiene nuestra clase obrera en su historia infinitos boicots declarados, que todos han pasado como si tal cosa no se hubiera hecho, y nosotros reconocemos que ello no puede acarrear desprestigio al arma, sinó al elemento moral que se puso en acción para su uso, y si hoy, nuevamente, por una lamentable inconsecuencia, se le quisiera practicar sobre esa misma base ficticia, con desconocimiento de las relaciones materiales que le son implícitas, hoy como ayer el boicot resultará un arma contra el capitalismo tan inofensiva como «la carabina de Ambrosio».

Sergio SONIA.

SOLIDARIDAD

Ante el espectáculo de la guerra bestial de todos contra todos, que se inició con la aparición del primer propietario sobre la tierra y se ha prolongado hasta nuestros días, produciendo como lógico resultado la división de la humanidad en dos clases, una de opresores y la otra de oprimidos, de señores una y de esclavos la otra; ante el espectáculo de esa lucha que hace completamente extraño a un hombre de otro hombre, y a los hombres de una nación enemigos al parecer naturales de los hombres de otras naciones; ante el espectáculo de esa guerra que parece eterna, cabe preguntar: ¿ha progresado el hombre?

El progreso material alcanzado por la humanidad es enorme, es giganteseo si se le compara con su progreso moral; pues mientras todos admiramos el fonógrafo, el cinematógrafo, la telegrafía inalámbrica y la navegación aérea, las más generosas concepciones de los filósofos, aquellas que, puestas en práctica, abrirían amplios horizontes para gozar libremente la dicha de vivir, se asfixian entre las pastas de libros rara vez abiertos, y, todavía peor, rara vez comprendidos.

No es extraño, pues, que, hoy como ayer, la lucha por la vida revista el mismo carácter de ferocidad, de hostilidad recíproca, que hace del hombre, como dijera Hobbes, el lobo del hombre: «homo hóminis lupus». No, no es extraño que el hombre del presente, que sabe manejar la electricidad y que ha encontrado la manera de volar, tenga, respecto de los demás hombres, el mismo sentimiento de encono que hacía hervir la sangre del troglodita cuando, vuelto de la caza, encontraba en su vivienda de roca un oso o una hiena listos para disputarle el alojamiento y el sustento. Progresa la humanidad, pero en un sentido solamente.

Por eso, cuando se habla de solidaridad, muy pocos son los que la entienden. La solidaridad es el conocimiento del interés común, y la acción consecuente con ese conocimiento. A pesar de su sencillez, la solidaridad es desconocida casi por todos. Un egoísmo cada vez más grande domina las relaciones de los hombres entre sí. Protestas aisladas contra tal estado de cosas perecen tan pronto como son formuladas, acalladas por el estrépito mismo de la lucha; espíritus generosos que osan erguirse en medio de los combatientes para predicar la fraternidad, caen hechos pedazos como florecillas puestas al paso de una tropelada de bestias: para cada redentor hay un Calvario o un Monjuich.

Y en esta lucha implacable los vencedores son siempre los mismos: los inteligentes y los malvados, con la única diferencia de que ayer justificaban su triunfo como un resultado de la voluntad divina, y hoy, avergoncémonos, justifican sus depredaciones con la ciencia. La teoría de Darwin sobre la selección, que explica cómo los individuos mejor dotados para la lucha por la vida son los que triunfan, es el razonamiento que esgrimen los ricos y los déspotas contra los que tratan de poner en duda el derecho que se apropian para explotar y oprimir, aunque olvidando decir, porque así les conviene, que los animales de una misma especie no se destruyen unos a los otros, ni se declaran unos los amos de los otros. La lucha de las especies va dirigida contra otras especies, a la vez que se opera un proceso de adaptación al medio. Sólo la especie humana ofrece el repugnante espectáculo de devorarse unos individuos a los otros, produciéndose con eso un retardo evidente del progreso, cuando por la solidaridad hace muchos miles de años que habría esclavizado a la naturaleza y obtenido su progreso integral.

El desconocimiento del interés común a todos los hombres, esto es, el desconocimiento de la solidaridad, hace que cada hombre vea en otro hombre un competidor al que es necesario vencer para poder vivir. El rico vive del pobre; pero a su vez teme a los demás ricos que pueden arruinarle para enriquecerse más. El pobre, por su parte, ve en cada recién nacido una boca más que va a mermar la porción de pan que le permite comer el rico y en cada pobre un enemigo que puede alquilarse por menos precio y dejar sin pan a él y a su familia.

Esta lucha implacable, que tiene su origen en la falta de solidaridad entre todos los seres humanos, mata en el hombre, o al menos debilita en él, el instinto de sociabilidad, característico de las especies animales superiores, a la vez que lo hace mentiroso, falso, cobarde y egoísta. Triunfan, en un medio así, los malvados, los que no son sinceros, los codiciosos y los brutales, y por eso, mientras el progreso material es grande, las concepciones filosóficas más bellas viven solamente en las páginas de los libros comidos por la polilla en los estantes de las bibliotecas.

Pero en vista de que las clases ilustradas y ricas no entienden la solidaridad o fingen no entenderla, o a lo sumo la practican solamente en lo que concierne al estrecho interés de su clase, sin comprender ni practicar la solidaridad que debería unir a la especie humana en una sola fuerza inteligente y activa que pusiera a la naturaleza al servicio del hombre; en vista de las agresiones de esas clases dominadoras, la clase proletaria debe unirse, debe apretar sus filas para poder librar una decisiva batalla en la que tendrá la victoria por ser la que cuenta mayor número de individuos.

En vez de ver en cada pobre un concurrente molesto, una boca más con la cual hay que compartir las migajas que despreciativamente nos dan los ricos como salario, debemos pensar que es nuestro hermano; debemos hacerle comprender que nuestro interés es el suyo, y que en la lucha contra las clases dominadoras debemos estar junto. ¿Hay una huelga? El interés de todos es ayudar a los que están en huelga. Alquilarse en lugar del huelguista es una traición al interés común de los pobres, porque se ayuda con eso a las clases opresoras a no conceder nada a las clases oprimidas. Alquilarse por menos de lo que gana otro trabajador, es, igualmente, una traición, porque se hace ganar más al rico y se empeora la condición de la clase trabajadora con la rebaja de los salarios. Hay que considerar como un mal que se hace a todos, el mal que se hace a un trabajador.

....

Ricardo FLORES MAGON.

---

si dijera que por antistéticos, si no por otra cosa, necesitarían ir a la cárcel.

El ladrón y el comerciante se levantaron de la mesa, sin saludarse siquiera.

Al año, uno se encontraba en presidio, fuera de la ley por haber robado una cartera, y el otro hacía leyes en el Parlamento, porque, habiendo jugado a la baja en común con el ministro de Estado, ganó muchos millones y pudo representar al país con el dinero que había quitado a numerosas familias que vivieron después en la miseria.

Octavio MIRBEAU.

El paro forzoso en varios países

Reproducimos de un informe de la Federación Sindical Internacional los siguientes datos relativos a la desocupación obrera en varios países.

Durante el curso de los primeros meses del año corriente se ha constatado un cierto retroceso en el número de parados en casi todos los países. Este retroceso se debe imputar principalmente a los trabajadores que hallan ocupación durante una parte del año, entre los cuales se cuenta siempre un número muy considerable de parados al fin del año y en los primeros meses del año que sigue. En la industria, el paro ha retrocedido muy poco. Aunque se puede constatar en general un ligero mejoramiento, hay que contar sin embargo con que los trabajadores sufrirán aun mucho tiempo de las consecuencias de la crisis económica. A continuación damos la estadística que hemos confeccionado con ayuda de los informes que hemos recibido, relativos al paro forzoso en los diferentes países:

Alemania: El número de parados socorridos por el Estado ha bajado en el primer período del 1.° al 15 de abril de 1.942.500 a 1.484.000. 22 % de los miembros de los sindicatos, comprendidos en la estadística, estaban sin trabajo a fines de enero, mientras que 21.6 % trabajaban parcialmente. Las cifras correspondientes eran de 22.6 y 22.6 a fines de enero y de 4.2 y 5.3 a fines de febrero de 1925.

Austria: Según los informes oficiales, el número de parados registrados ascendía a 174.881 al 15 de abril. A estos hay que añadir unos 31.000 sin trabajo que no recibían socorro. Las cifras de los parados socorridos eran de 207.959 a mediados de marzo y de 175.581 en marzo de 1925.

Bélgica: Según los informes suministrados por 139 cajas de socorro con un número total de 593.244 miembros, 8.616 miembros o 1.45 por ciento de la totalidad del efectivo no tenían trabajo al 27 de febrero y 18.209 personas o 3.1 % trabajan a horas reducidas. El porcentaje correspondiente era de 2.7 y 5.35 el mes precedente y de 1.7 y 4.6 en febrero de 1925.

Canadá: Según los informes de los sindicatos, 8.1 % de los miembros no tenían trabajo a fines de febrero, contra 8.1 % el mes precedente y 9.5 a fines de febrero de 1925. El porcentaje de ocupación (1920 igual a 100) ascendía a 91.5 a principios del mes de marzo, a 90.7 el mes precedente y a 87.0 a principios de marzo de 1925.

Dinamarca: Según las cifras facilitadas por los Sindicatos y las bolsas del trabajo oficiales, el porcentaje de los sin trabajo se elevaba a 23.2 a fines de marzo, a 28.3 el mes precedente y a 14.7 en marzo de 1925. El número total de los sin trabajo en too el país a fines de abril era de 52.1 7, de 64.378 a principios de abril y de 35.900 a fines de abril de 1925. Como se ve, la influencia de la crisis de inflación, continúa dejándose sentir gravemente.

Francia: Según las bolsas de trabajo oficiales 10.146 parados estaban inscriptos a fines de marzo contra 11.320 a fines de febrero y 13.838 a fines de marzo de 1925.

Gran Bretaña: De los 980.127 miembros de los sindicatos que han facilitado informes sobre el paro, había 92.271 parados o sea 10.1 por ciento contra 10.4 el mes precedente y 9 por ciento a fines de marzo de 1925; 9.8 % de los 11.892.000 de trabajadores aproximadamente asegurados contra el paro, no tenían trabajo a fines de marzo; esta cifra era de 10.5 para fines de febrero y de 11.1 para fines de marzo de 1925. El número de parados registrados ascendía a 1.070.000 a fines de marzo a 1.165.000 a fines de febrero y a 1.249.000 a fines de marzo de 1925. Mientras el número de los miembros de sindicatos sin trabajo aumentó de uno por ciento en comparación con marzo de 1925, el número de los asegurados que no tenían ocupación disminuyó de 1.1 % en la misma época. Esta diferencia debe ser atribuída a la política gubernamental en material de paro. En abril había sólo 990.000 parados.

Holanda: De los datos de las bolsas del trabajo de las ciudades de más de 5.000 habitantes, resulta que el 10 de abril estaban inscriptos

PORTE PAGO

Acción Obrera

ÓRGANO OFICIAL DEL SINDICATO O. DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE

Redacción: Rioja 835 — BUENOS AIRES

como buscando trabajo 27.150 trabajadores calificados y 28.000 trabajadores no calificados. Sin embargo una parte de éstos no puede ser considerada como parados por completo. Las cifras correspondientes eran de 41.100 y 35.000 al 13 de febrero, de 30.840 y 31.890 a principios del mes de abril 1925. Según los datos de 110 cajas de paro correspondientes a 278.675 miembros, 15.962 personas o 5.6 % no tenían ningún trabajo en la semana del 22 al 27 de marzo y 5.541 trabajadores a horas reducidas. El porcentaje de los parados por completo era para las tres semanas precedentes: 9.1, 7.4, y 6.4; para fines de marzo de 1925 5.7.

Hungría: De los 163.000 miembros de los sindicatos, 28.378 o sea 14.4 %, no tenían trabajo a fines de enero contra 26.711 o sea 16.4 por ciento el mes precedente y 22.436 o 13.6 por ciento a fines de marzo de 1925.

Italia: El número de parados por completo registrados era a fines de enero 136.139 contra 122.200 a fines de diciembre y 156.382 a fines de enero 1925. El número de parados parciales en las mismas fechas era de 9.284, 8.870 y 10.067 mientras que respectivamente 24.221, 19.584 y 22.432 personas recibían un socorro de paro a base de la ley sobre el seguro contra el paro.

Letonia: A fines de enero estaban registrados 4.990 parados en las bolsas del trabajo de las 5 ciudades más principales; esta cifra ascendía a 5.097 el mes precedente y a 4.314 a fines de marzo de 1925.

Noruega: El 15 de abril había 24.645 parados registrados, de los cuales 2.898 obreros estaban ocupados en los trabajos de socorros públicos. Las cifras correspondientes eran de 26.393 y 5.287 al 15 de marzo, de 14.372 y 2.567 en abril de 1925.

Polonia: Según los datos oficiales el número de los sin trabajo registrados se elevaba a 346.000 el 27 de marzo, a 362.310 en febrero y a 183.640 a fines de marzo de 1925.

Rusia: No poseemos datos exactos sobre la extensión del paro en toda la Rusia. De un informe publicado en el órgano sindical «Trud» resulta que el número de obreros desocupados inscriptos en las bolsas del trabajo en Moscú, asendía a 135.918 al principio de abril, lo que quiere decir que ha aumentado de 31.713 unidades en comparación con los de marzo. Se comunica de Leningrado que el número de miembros de sindicatos que no tienen ocupación ha subido durante los últimos 8 meses de 67.500 a 79.500. En el mismo período ha aumentado el número de parados registrados en las bolsas del trabajo de 54.500 a 82.500. Como no están registrados unos 30.000 sindicados parados, el número total de desocupados en Leningrado pasa de 100.000.

Suecia: 14.4 % de los miembros de los sindicatos que han facilitado datos, no tenían ocupación a fines de febrero, contra 15.9 % a fines de enero y 13.5 % a fines de febrero 1925. Según los datos de la comisión gubernamental del paro, el número de desocupados socorridos ha disminuído en febrero en 2 % y se cifraba en 23.000.

Suiza: El número de parados registrados ascendía a 18.138 a fines de febrero, a 20,525 el mes precedente y a 11.834 a fines de febrero de 1925.

Estados Unidos: Según el informe publicado por el Departamento del Trabajo, basándose sobre una estadística referente a 9.450 empresas en 52 industrias que ocupaban a 2.952.165 personas, el número de trabajadores ocupados aumentó de 1.1 % en el mes de febrero. 38 industrias mostraban un aumento de trabajadores ocupados. El número índice del grado de ocupación (1923 igual a 100) era en febrero de 1926 94.3, el mes precedente 93.2 y 91.6 en febrero de 1925.

Federación Gráfica y Obreros en Calzado

A última hora nos enteramos de que el periódico de la Federación Gráfica Bonaerense, al publicar un artículo de fondo de esencia divisionista, hace algunas alusiones bastante torpes a nuestro Sindicato, entre muchas majaderías vertidas a propósito del reciente congreso de la U. S. A..

Por falta de tiempo no podemos ocuparnos de él, pero prometemos hacerlo en la edición próxima de ACCIÓN OBRERA.

También por falta de tiempo no podemos comentar la resolución de O. en Calzado acerca del pedido del congreso de la U. S. A. de que se retractara de las calumnias publicadas contra nuestros militantes; resolución que dista mucho de ser la retractación pedida y que además incurre en el desatino de aprobar la facultad que se había arrogado la Comisión calumniadora de juzgar a los militantes de nuestro Sindicato, sin tener para ello derecho, competencia ni autoridad moral.

También nos ocuparemos de este asunto en el próximo número.

Lamentamos tener que ocuparnos de estas cosas. Pero digamos en nuestro descargo que jamás nos hemos inmiscuído en la vida de organizaciones que como la nuestra forman parte de la U. S. A., ni siquiera con un leve comentario periodístico. Lo hemos hecho antes provocados por las calumnias de la C. A. de O. en C. contra nuestros militantes, y lo haremos luego por iniciativa de la Federación Gráfica, que parece haber elegido a un imbécil de sus filas para confiarle la misión de escribir el editorial de su último número, en que se nos alude.

LA PATRIA

¿Qué es la Patria? preguntan
los ojos de los niños
al mirar cómo flotan,
por el viento extendidos,
los trapos de colores
que adora con fervor el patriotismo.
Las edades ya muertas
que sepultó el olvido
en la tumba en que duermen
para siempre, rodeadas de sus mitos,
se incorporan y dicen:
«es el suelo querido
en que a la luz primera
nuestros ojos abrimos;
el pedazo de tierra
que entre linderos fijos
abarca mil objetos
para nuestro cariño.
Quien a su Patria quiera
con afecto exclusivo,
debe odiar a los hombres
que en extranjeros sitios
tienen también sus patrias
en torno de sus nidos.
Los hijos de otras patrias
son nuestros enemigos
y morir combatiéndolos
es el mejor destino
que ambicionar debemos
para ser de la nuestra buenos hijos.»

Y el pensamiento nuevo
más humano y más digno
del progreso que a todo
da calor, fuerza y brillo,
sonríe ante esos viejos
y pobres desatinos,
y contesta: ¿la Patria?
Es el monte y el río,
el sol que nos alegra,
el campo florecido,
el mar que nos arrulla
con su rumor continuo,
la casa que nos brinda
su delicioso abrigo,
el cielo que nos cubre
y el viento que nos dijo
al pasar: cuán extensos
del hombre los dominios!
Donde quiera que un campo
y una selva y un río,
y un cielo azul miremos,
y un sol nos dé su brillo,
y una brisa nos bese,
y un techo nos dé abrigo,
allí estará la Patria
de nuestros goces íntimos;
que la Patria es la tierra
y los hombres sus hijos.

JOSÉ MARÍA ZELEDÓN.

Informe de secretaría

HUELGA SOLUCIONADA

Hace dos semanas el personal del taller del señor Isaac Manis, calle Canning 43, habíase declarado en huelga por no querer pagar este capitalista, los días sábados y con puntualidad.

Ante la actitud decidida de los compañeros del personal, el capitalista no tuvo otro remedio que acceder a los deseos de los mismos.

HUELGA EN LA CASA MARCOVECHIO y GIULIANI

Estos capitalistas hace algunas semanas que comienzan a despedir al personal a los efectos de dar una impresión de carencia de trabajo. Al suspender a los últimos obreros, les notificó que si el personal quería seguir trabajando, debería hacerlo a destajo.

Ante tan absurda pretensión, el personal se reune en Secretaría y resuelve enviar una delegación y notificarle el rechazo de las proposiciones formuladas.

Al apersonarse la delegación los capitalistas declararon que efectivamente querían imponer el trabajo a destajo, no obstante convenían con la delegación que el personal no aceptaba tal imposición, por lo consiguiente habían cambiado de parecer y solo reclamaban una rebaja en los salarios del 5 por ciento.

Esto es tan grave como lo primero y fué igualmente rechazado por la Comisión Administrativa del Sindicato y por el personal.

La huelga sigue perfectamente. Esperamos que estos señores se convenzan que en toda la capital federal, han sido los únicos patrones que han desafiado a su personal, con una pretensión propia de reaccionarios.

LA INMIGRACIÓN

Otra cuestión que debe merecer nuestra atención, es la relacionada con la inmigración.

El capitalismo internacional pretende con ella, dificultar cada vez más, nuestra acción sindical, con el agravante de que los trabajadores extranjeros, al chocar con una serie de dificultades por el idioma y la forma de trabajar, se ven obligados a someterse a los caprichos de los capitalistas.

En la esperanza de atenuar en parte la fuerte corriente inmigratoria, la C. A. editó y envió un manifiesto en idioma castellano, alemán, italiano e idisch, manifiesto que sin duda será reproducido en la prensa obrera internacional y podrán constatar los trabajadores europeos la situación de engaño a que lo somete la propaganda de los capitalistas y gobiernos que aún pretenden hacerles creer que aquí se gana el dinero con facilidad.

LOS ACCIDENTES DE TRABAJO

Señalamos otro asunto importante. Él se relaciona con la pretensión de algunos patrones israelistas que olvidándose de los compromisos contraídos con la organización, pretenden desconocer una de las más importantes conquistas del Sindicato. Se les antoja no pagar los salarios íntegros en los casos de accidente.

Exhortamos a los compañeros en general que en ningún caso deben cobrar en las compañías de seguro, y si desconocen las prácticas sindicales, nada más lógico que apersonarse a la Secretaría y solicitar los datos de como debe procederse en los casos de accidente. Por último, invitamos a los compañeros a incorporarse con mayor entusiasmo a la actividad sindical, única forma de poner coto a los desmanes patronales.

SOLIDARIDAD

La Comisión Administrativa de nuestro Sindicato al considerar una nota enviada por el Sindicato O. Carpinteros, Similares y Anexos de Mar del Plata expresó el deseo de contribuir con nuestra ayuda al próximo triunfo de la huelga que con tanta firmeza sostienen en aquella localidad, resolvió prestar su ayuda moral y material, haciendo de nuestra parte, todo lo que esté a nuestro alcance.

Nuestra Comisión exhorta a los componentes de nuestro Sindicato y a los trabajadores en general, a no prestarse a traicionar a los valientes huelguistas marplatenses que hoy son víctimas de un lock-aut patronal.

A la vez, resolvió mandar una nota al Sindicato en conflicto, expresándole nuestra mayor simpatía y solidaridad.

CÓRDOBA

Recibimos del Sindicato de Obreros Carpinteros, Similares y Anexos la notificación de una importante huelga, provocada por un procedimiento arbitrario del capitalista, el cual no quiso acceder a un justo pedido del personal.

La C. A. resolvió donar la cantidad de cien pesos para ayudar a los gastos de huelga y estar a la espera de noticias para resolver nuestra ayuda más eficaz, si ella fuese necesaria.

LA DESOCUPACION

A pesar de encontrarnos en el período de invierno, que por lo general es el período de abundancia de trabajo, se encuentran desocupados una buena cantidad de compañeros.

Es sensible que esto ocurra. Y no nos referimos a la falta de trabajo sino al olvido de una práctica que consistía en evitar los perjuicios de un paro prolongado a ciertos compañeros mediante el empleo del turno, o en su defecto la reducción de las horas de trabajo en los talleres donde disminuye.

Cualquiera de estos procedimientos evitaría injusticias e impediría a los patrones hacer selección caprichosa del personal, pues ya sabemos que a veces se simula escasez de trabajo para despedir a determinados trabajadores.

Insistimos en que conviene practicar el turno en los personales donde el trabajo escasea, evitando que la desocupación castigue siempre a los que por cualquier circunstancia se ven desalojados de un taller.

Los "militantes"

En la organización obrera es frecuente observar como muchos militantes, cuando han adquirido cierto prestigio entre los obreros, se marean y dejan de actuar, es decir, dejan de ser verdaderos militantes, aunque en la idea de ellos exite la convicción de que son imprescindibles, necesarios para la organización.

Decimos que dejan de actuar, en el sentido más lato de la palabra, entendiendo por ello la actividad y no las virtudes oratorias que jamás desperdician ocasión de evidenciar.

Después que han adquirido ese prestigio y de haberse rodeado de cierta aureola de mártires, su labor sólo se reduce a hacer acto de presencia en la secretaría social o en cualquier otro acto del sindicato. Con esto creen haber cumplido con su deber y creen también que el mérito de militantes no desmerece. No es así. Es ese un mal que no desconoce el grueso del gremio y de la actitud pasiva cuan perjudicial de esos «militantes» sacan conclusiones generales, que hay que lamentarlas, por cuanto en ellas va involucrado también el mérito de los verdaderos militantes, de los que lo son en la acción.

En verdad, tienen a veces razón cuando se refieren a esos charlatanes que hablan mucho de la revolución social y de la moral, pero que en los actos jamás han demostrado ser tales. Esos «militantes» no son necesarios ni imprescindibles: son perjudiciales. La organización debe sentirse incómoda de contarlos en su seno porque ella no necesita elementos que son obstáculos a su libre desenvolvimiento.

No negamos que esos militantes sean experimentados en la lucha sindical. Pero no por ello la experiencia le ha de dar patente de competencia para resolver todos los asuntos de la organización. Para muchos asuntos se requiere algo más que la experiencia: la voluntad y la acción para llevarlos a la práctica.

Ese aire de suficiencia que tan mal cuadra a obreros organizados y que revelan muchos «militantes» cuando exponen su punto de vista sobre tal o cual problema, debían compartirlo en la acción positiva e innegable de la misma acción sindical y no en la acción negativa de la crítica de la cual usan y abusan y cuyo valor hay que pesar.

Y a estos «militantes» que solo lo son de charla y son inactivos, cabe darles un consejo: no se hace labor revolucionaria viniendo a la Secretaría a formar corrillos y alacranear, ni yendo a las Asambleas a exponer puntos de vista. La obra revolucionaria se hace en los talleres y en todo otro lugar donde se necesite el esfuerzo joven para arrancar conquistas al capitalismo.

Hay una gran labor por realizar: la reorganización del gremio. Ello necesita la voluntad de muchos cooperadores y a los «militantes» todos sin distinción se les brinda la oportunidad de demostrar todo lo que de revolucionario y de consciente dicen tener.

K. NEJO.

Para los efectos consiguientes, todo afiliado a nuestro Sindicato debe recordar el boicot decretado al diario socialista «La Vanguardia», por calumniador.